



ESQUIROLAJE EN GRANDE

Sembrando vientos

Acción popular se dispone a practicar en grande el esquirolaje. Desde luego, no se nos hace de nuevas el latido. Lo sabemos implícito en los planes que persigue Acción popular. Forma parte de su programa inmediato. Es condición previa en su táctica, según las normas que aconseja el sistema fascista. Los primeros ensayos del fascismo italiano fueron también éstos: asaltos por sorpresa a las Casas del Pueblo y periódicos socialistas; y movilización de equipos rompedorales. Exactamente lo que empieza a suceder en España. Los atentados a los centros estudiantiles de la F. U. E. no son más que un entrenamiento con vistas a operaciones de mayor porte dirigidas, naturalmente, contra las organizaciones obreras. El fascismo español está ahora en su período experimental. Tanica el terreno. Mide sus posibilidades. La rapidez con que se decide a atacar dependerá de la resistencia que encuentre y de la respuesta que le dé.

Una nota que insertan los periódicos ofendidos del fascismo—y lo son, a estas horas, casi todos los de derechas—nos da cuenta de que la Juventud de Acción popular se prepara para el caso de «perturbaciones que intenten paralizar la vida social», creando, a tal efecto, «organizaciones de movilización civil» que se encargan, cuando llegue el momento, de atender los servicios que puedan quedar abandonados por consecuencia de una huelga. Ello quiere decir que Acción popular toma posiciones para emplearse a fondo. Naturalmente, con la asistencia de la fuerza pública, que no habrá de faltarle en defensa del orden y de los intereses privados de las Empresas industriales o comerciales.

Por monstruoso que eso pueda parecer, el Estado burgués es siempre aliado del fascismo. Podrá, en el caso mejor, desear que no aparezca; pero cuando el fascismo aparece, el Estado burgués se pone, inevitablemente, al lado suyo. Eso cuando no se colabora con él desde el Poder, como ocurre en España actualmente a

pesar del republicanismo truncado del señor Martínez Barrio.
Un Gobierno con elemental sentido de sus deberes hubiera salido, hace mucho tiempo, al paso de las actividades de Acción popular. No se comprende cómo puede consentirse que un partido político, que a mayor abundamiento ni siquiera se ha tomado la molestia de acatar el régimen republicano, organice públicamente sus milicias de choque y sus cuadros de combate para atacar a las organizaciones obreras cuando éstas tratan de ejercer un derecho que la ley reconoce taxativamente, siquiera en la práctica esa clase de derechos no pasen de ser pura entelequia. Habría de ponerse al margen de la ley las organizaciones obreras, y ni aun así podría tolerarse que una entidad política, por respetable que ella fuera—y no es éste, ciertamente, el caso de Acción popular—tomara a su cargo funciones de policía que sólo al Estado le corresponden. En España, sin embargo, y bajo los auspicios de la eufuía que nos discierne el señor Lerroux, todo eso lleva camino de ser posible. A no ser, claro está, que las organizaciones obreras, por su cuenta, adopten las medidas convenientes para evitarlo.

Realmente no se ve otro camino a seguir. Ni es otro el consejo que podemos dar. Las batallas hay que aceptarlas en el terreno que las circunstancias demandan. No esperemos que nadie nos depare los triunfos que directamente no seamos capaces de arrancarle al enemigo. Se trata ahora, por lo visto, de poner al servicio de una clase, la patronal, por si no fuera bastante la protección que le dispensa el Estado, unas ayudas mercenarias que pongan en jaque a los trabajadores. Fuerza será, pues, disponer a jugar la baza. ¿De qué modo? ¿Con qué recursos? Simplemente, con aquellos que nos sean precisos para vencer. A la hora de ponerlos en juego, no cabe preguntarse si son duros. Bastará con que seamos que sea eficaces. Y allá reoija cada cual el fruto de los vientos que sientre.

EUFORIA

Pregunta capciosa

En el ministerio de Instrucción pública se sigue actualmente una política admirable: hacer todo lo que creen que puede molestar a los socialistas. Es la política de pacificar espíritus que anunció el ministro en sus primeras declaraciones. En cuanto alguien los «asoplan» cualquier chismeillo lo aceptan a cierrapués. En cuanto alguien quiere tener éxito en aquella casa no tiene que decir sino que es un vejado de la época de la «dictadura socialista». Y el ministro, el subsecretario y los directores generales ya saben lo que tienen que hacer. ¿Duro contra los socialistas!

No estaría de más que el ministro explicara por qué se ha dirigido a la Normal de la calle de San Bernardo preguntando imprudentemente lo que no tiene derecho a preguntar.

En dicha Normal había un secretario. Era auxiliar de Caligrafía. Al renovarse el profesorado de aquel centro con motivo de la reforma de las Normales, no siendo dicho secretario persona grata al Claustro, fué dimitido. Como se ha suprimido la asignatura de Caligrafía en las Normales, este auxiliar pidió su agregación a otro centro—creemos que a la Escuela de Comercio—, donde se relogió.

Al venir esta situación lerrouxista, creyó el ex secretario que había llegado su hora. Y confundiendo la Secretaría de un centro docente con la Secretaría de un Ayuntamiento rural, el ministro o el director general se dirigen al Claustro para que diga, de oficio, si el Claustro es incompatible con dicho señor.
No salimos de nuestro asombro. ¿Quién es el ministro, ni el director general, ni nadie para preguntar semejante cosa a Claustro alguno? ¿Qué es eso de preguntar a un Claustro si es o no incompatible con un ex secretario, con un ex auxiliar de una asignatura que ya no existe en el plan de estudios? ¿Qué hubiese dicho el ministro o el subsecretario, que son catequistas y conocen la vida docente, si a sus claustros se les hubiese hecho pregunta semejante?
Tenemos entendido que el Claustro ha contestado cumplidamente. Por muy energética que haya sido su respuesta, siempre nos parecerá débil. Las preguntas, cuando son capciosas e imprudentes, no se contestan. Claro está que no han debido hacerles la pregunta. Pero por algo vivimos en plena euforia radical.

El discurso que mañana pronunciará en Madrid el señor Azaña

Se advierte al público, para evitarle peticiones que no podrán ser atendidas, que se han agotado las localidades para el acto que se celebrará mañana, domingo, en el coliseo Par-

LAS CLASES DE TROPA

Consideraciones elementales sobre política militar

De la noche a la mañana, como consecuencia del discurso de nuestro camarada Prieto en el Pardiñas, que tiene su antecedente en una intervención del compañero Bolaños en las Cortes, indicadora de la atención que nuestro Partido está dispuesto a discernir al problema de justicia que desde tiempo inmemorial tienen planteadas las clases de tropa del ejército, se ha suscitado un movimiento de atención en favor de ellas por parte de grupos políticos tan dispares como el radical y el accionpopulista. De no ser nada, las clases de tropa han pasado a serlo todo. ¿Cómo ha podido suceder esto? ¿Qué misterio es el que explica este cambio de frente? Recordemos que todavía ayer, y hoy mismo, la situación de las clases de tropa era particularmente precaria. En los pequeños pueblos con guarnición, donde el ámbito es reducido y los contactos muchos, las clases de tropa no podían establecerlo con los oficiales, estándoles prohibido el frecuentar los establecimientos que frecuentaban los superiores. Y si, por azar, el contacto se producía, las clases veíanse precisadas a permanecer descubiertas. Después de la República, las cosas empeoraron. El derecho a usar zamarra que se discernió, con daño para su economía, a las clases sirvió para que los oficiales dejaran de usar esa prenda, marcando la diferencia entre unos y otros. En el fondo, tal conducta constituía un homenaje para las clases, ya que la diferencia sólo puede establecerse por el vestuario, que no por el talento. En este aspecto, la diferencia no siempre se establecía en beneficio de los oficiales. De ahí que hagan hincapié en los uniformes. Antes, cuando la escala estaba entrecortada para las clases, cuando algún miembro de ellas alcanzaba grado de oficial, caía sobre él el remoquete de «oficial de cuchara», no siendo admitido por los de carrera a su amistad; era poco menos que un apestado, al que se excluía de todo derecho y se cargaba con todos los deberes. ¿Las lágrimas de rencor que se han sorbido muchos de esos militares de origen popular! Cuando Azaña les abrió el portillo de los retiros salieron huyendo del cuartel con cientos de cctricitas en su sensibilidad, abominando del ejército y causando daño irreparable a la República, que debió haber visto en ellos—y precisamente en ellos!—su puntal más seguro. Pero la República, entregada desde el primer momento a los clásicos adversarios de las clases de tropa, no consentía a éstas alimentar la menor esperanza. Todo continuaría igual o peor, pues el rencor de la oficialidad—monárquica en su inmensa mayoría—se volcaría íntegramente contra las clases, afectas desde el primer momento a la República. Ellas pagarían el pato de lo que la oficialidad reputaba su derrota.

Con tanto mayor motivo cuanto que, de haber sido la República lo que se esperaba, todos los escalafones hubieran estado abiertos con liberalidad magnífica. ¿A quiénes? A cuantos acreditasen merecerlos. Tal decisión hubiera sido de una justicia primaria por cuanto que sabido es las condiciones y requisitos que es menester cubrir para ingresar en las Academias militares, a virtud de los cuales el acceso de los hombres del pueblo a los altos mandos militares les está rigurosamente prohibido. Y esa simple reflexión es, al respecto, definitiva: el hombre más humilde puede ascender, por sus méritos, a la Presidencia de la República y no puede alcanzar el grado de general. Contraste revelador de que en el ejército se conserva y guarda, no sólo la tradición, sino también la ordenación monárquica. En tanto que la monarquía impuso al país sus estatutos políticos y militares, fuerza era aceptar la injusticia. ¿Pero había resignarse a ella con la República?

La respuesta nos la da esa movilización de atenciones políticas en torno a la situación de las clases de tropa. Tal competición no deja de ser falsa. Cabe aprovechar de ella lo que se pueda. Pero es preciso llegar hasta el fin. En nuestro concepto, el ejército es la institución obligada a sufrir más profunda modificación.

No es un problema de uniformes, sino de vocaciones y aptitudes. El oficial que espera su ascenso matando los ocios chamelando en el casino del pueblo donde está de guarnición, no tiene título ninguno para ascender; el más oscuro de los soldados, si se aplica con vocación al estudio, debe pasarle delante. El ascenso no puede ser problema de años y de ocios perdidos; es, por el contrario, un problema de conocimientos y vocación. La imagen romántica de Napoleón, utilizada por Prieto en su discurso del Pardiñas, no es feliz... ¡por romántica! El bastón de mariscal está en todas las mochilas, cierto; pero, más que en ellas, en todas las Academias abiertas generosa y obligadamente a todos los soldados, sin cuidar de su condición ni de sus grados. Dentro de las Academias no hay grados: sólo hay estudiantes, y el mejor de entre ellos, el más capaz, el indiscutible, aun cuando en su juventud fuese herrero o destripador de terrones, ése y sólo ése es el mariscal. ¿Clases de tropa? ¿Oficiales? ¿Jefes? Tabla rasa: soldados. Napoleón está en la Historia con ese solo título: el de soldado. Vorochilof está al frente del ejército ruso con ese nombre: soldado. Y Budionef. ¿Sus orígenes? Cualquiera oficialillo de Academia los desprendería; pero contados generales—si alguno hay—se les podrán enfrentar en el conocimiento de su oficio.

FRENTE ÚNICO

Lo eficaz y lo menos eficaz

En su última reunión ha designado la Unión General de Trabajadores una Comisión que se encargará exclusivamente de la cuestión del Frente único. Con este motivo volvemos a hacer algunas consideraciones acerca del tema, uno de los más importantes de cuantos dilucida ahora el proletariado español.
No tenemos motivo alguno para modificar lo que dijimos en nuestro primer artículo después de las elecciones acerca del problema. Aquel artículo contenía concreciones tajantes y era tan claro y tan leal que movió a la Confederación Regional del Centro, anarcosindicalista, a pedir opinión a sus afiliados. ¿Qué progresos ha hecho de entonces acá el frente único obrero? Pocos y muchos. Pocos, hablemos con claridad, si atendemos a la inteligencia entre las cabezas directoras de los distintos sectores proletarios. Muchos, si paramos atención en la voluntad de las masas. La Agrupación Socialista Madrile-

ña acordó no poner obstáculo alguno al frente. Y esto les pareció poco, precisamente, a los que más están haciendo porque el frente único no sea una realidad. Hablemos claro, como siempre. Ha salido un periódico de Frente único que es el enemigo más feroz de esa aspiración general. La táctica de ese periódico la hemos visto algunos desarrollarse y fracasar en Alemania. Todos sus reparos, tiquismiquis e inconvenientes en sus planes. Dedicado a «desenmascarar» a los jefes, se enmascara él, y pareciendo el paladín del Frente único, resulta que hace cuanto puede hacerse para que no haya nada de eso. ¿O qué se cree?

El Frente único es la unanimidad del proletariado respecto de un objetivo preciso, o no es nada. La Revolución social es un objetivo preciso. Tan exacto es eso como que no hay Frente único general por la base. Y todo lo que se realice para unir localmente a las masas sin asentimiento de los organismos superiores es poco eficaz. Nosotros no podemos contentarnos con los frentes únicos locales. Si en Cataluña se hubiera seguido la táctica de la unión por la base no existiría hoy la «alianza obrera» que controla todo el movimiento campesino y obrero de la región. Para convencernos de que el frente único por la base es posible se nos tiene que decir antes dónde, cuándo y cómo se ha logrado.

No es hora de «desenmascarar» a nadie. Ni es hora de que un grupo revolucionario se sirva de las ilusiones unitaristas de las masas para engrosar su partido. Esa política conduce al suicidio. Si nosotros nos pusieramos a la nefasta labor—en estos graves instantes—de buscarles los puntos flacos y los fallos pasados a estos o a aquellos jefes del anarcosindicalismo o del comunismo oficial o de izquierda, haríamos obra contra el Frente único. Y si pretendiéramos explotar el Frente único para traer afiliados a nuestras filas, seríamos enemigos de la clase obrera.
Estamos convencidos de que la unión circunstancial de todo el proletariado no es problema. Es problema porque hay líderes obreros de cabeza muy dura y de ambiciones—lícitas, legítimas, no inconfesables—desorbitadas. Nosotros no ponemos ningún reparo al Frente único. Creemos, simplemente, que intentado por la cúspide con buena fe y buena voluntad, está hecho en media hora.

Nadie. Ni es hora de que un grupo revolucionario se sirva de las ilusiones unitaristas de las masas para engrosar su partido. Esa política conduce al suicidio. Si nosotros nos pusieramos a la nefasta labor—en estos graves instantes—de buscarles los puntos flacos y los fallos pasados a estos o a aquellos jefes del anarcosindicalismo o del comunismo oficial o de izquierda, haríamos obra contra el Frente único. Y si pretendiéramos explotar el Frente único para traer afiliados a nuestras filas, seríamos enemigos de la clase obrera.
Estamos convencidos de que la unión circunstancial de todo el proletariado no es problema. Es problema porque hay líderes obreros de cabeza muy dura y de ambiciones—lícitas, legítimas, no inconfesables—desorbitadas. Nosotros no ponemos ningún reparo al Frente único. Creemos, simplemente, que intentado por la cúspide con buena fe y buena voluntad, está hecho en media hora.

Por la Aduana de Irún

Porras fascistas "made in Germany"

Se ha visto en qué medida los fascistas han provisto de porras de acero a sus afiliados. En diferentes sucesos en que ellos han intervenido, las porras han hecho su aparición en cantidad extraordinaria. Su confección es perfecta. ¿Quién las fabrica? ¿Quién las vende?
La Aduana de Irún, según nuestros informes, es uno de los puntos preferidos para determinadas importaciones. Muchas de esas porras, para hablar sólo de ellas, que ya habrá tiempo de hablar de otros elementos bélicos, son de importación. Alemanas. Así, por ejemplo, el día 22 de enero llegó a la Aduana de Irún una caja conteniendo, según la declaración, nuestras. Se abrió la caja y resultó contener porras de acero de 40 centímetros de longitud y 17 cerradas. Tenemos una fotografía de ellas. Es una arma contundente y mortífera.
El expeditador de Berlín es Eugen Saphir.— Berlín, o.112.— Frankfurter Allee 39. Amr. Andreas 4327, y el consignatario en España: Gerardo Siebrug, Marqués de San Esteban, 20, Gijón.
Se denunció el caso a las autoridades, y la caja en cuestión fué devuelta a su origen. Divulgamos el dato porque le atribuímos notable valor.
Hace tiempo que estamos persuadidos de que el fascismo nacional cuenta con la ayuda constante de los nazis radicados en nuestro país. La noticia anterior nos confirma en nuestra creencia y contribuye a difundir la sospecha de que la Aduana de Irún es una zona de importación para los fascistas.
Esa caja no es la única que ha llegado a nuestra frontera, si bien parece que es la única que ha sido detenida.—(S. I.)

EL PLEITO DE LOS CAMAREROS

Ignoramos si el Gobierno podrá conjurar el conflicto de los camareros. Cuando escribimos estas líneas la situación es la siguiente: los obreros han aceptado, al menos en principio, el laudo del ministro de Trabajo. Falta conocer la actitud de los patronos. Pero recogemos impresiones pesimistas. Se cree que los patronos se negarán a admitir la solución oficial. Es posible que hasta se resistan a discutir. Previéndolo, el señor Estadella anuncia que el Gobierno les impondrá la aceptación del laudo. Así están las cosas, repetimos, a la hora en que escribimos. Y hoy es el día de la huelga general.

Cualquiera que sea, sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos, hay en la decisión ministerial tema para unas líneas. Seguramente es certera en todos sus detalles la resolución del señor Estadella. A nosotros nos parece bien. Sólo una objeción tenemos que hacerle. Esta: que no haya surgido antes. Dos meses lleva el ministro de Trabajo con el conflicto de los camareros en su despacho, apremiando, denunciando todo su volumen perturbador. Y es ahora, en vísperas de la segunda huelga, cuando el señor Estadella, o el Consejo de Ministros, sale al paso del problema con una buena iniciativa que acaso venga demasiado tarde. Lo decimos porque conocemos a los dueños de cafés y bares en su gran egotismo y en su soberbia no menor, defectos que requieren, para ser domados por el Poder público, mucha energía ministerial y algo más de veinticuatro horas. Pues en veinticuatro horas ha de vencer el Gobierno a los patronos, precipitadamente, si no quiere que se le eche encima, según todos los síntomas, la huelga general de la industria.

¿Qué idea de la función del Poder público tienen el señor Estadella y los demás ministros? ¿Creen que se puede torcer un conflicto durante dos meses guardando las soluciones para el momento crítico, con las dificultades que ello entraña? Con frases atinadas reconoce el ministro de Trabajo que los camareros tienen razón.

no ya moral solamente, sino legal, conforme a la ley de Contrato de trabajo y a otras varias. Pero las leyes a que se refiere el señor Estadella para fundamentar su laudo se hallaban vigentes desde mucho antes de llegar él al ministerio. ¿Ha necesitado el ministro dos meses para enterarse de que la justicia estaba del lado de los obreros? No lo creemos. Pues si desde el primer instante supo el Gobierno que la razón asistía a los camareros, ¿cómo no dictó el laudo que acaba de hacerse público? Esto es lo que reprochamos al señor Estadella.

Se nos dirá que el laudo ministerial marca nuevos rumbos en la política del Gobierno. Y nosotros preguntamos: ¿Qué puede esperarse de un Gabinete que no se atiene a principios de justicia, sino que atempera ésta a la necesidad de ir tirando? Con buen juicio puede pensarse que la justicia no informa a las acciones del Gobierno, sino que, expuesto el país a las reacciones momentáneas del Ministerio, a una «racha de prudencia y ecuanimidad puede seguir otra de parcialidad y desequilibrio gubernamental. Si los camareros tienen ahora razón, también la tenían hace un mes. El porqué de la desidia ministerial sólo se comprende pensando que el Gabinete Lerroux vino a gobernar para los patronos, y como el país se ha puesto en pie se propone enmendarse algunos de sus errores de gestión, explícitamente reconocidos. Pero como lo mal hace, desde el Gobierno, tiene mal remedio, el señor Estadella va a pagar ahora, sin duda de ningún género, las complacencias que ha discernido a los patronos, sector anárquico. Antes de que aparezcan estas líneas ha de verlo.

Grandes precauciones

Esta madrugada fueron adoptadas en Madrid precauciones extraordinarias. Los guardias prestaban servicio provistos de tercerolas, y en el ministerio de la Gobernación se hallaba concentrada más fuerza que de costumbre.

EUFORIA

Vengan radicales

Desgraciadamente no hay «enchufes» para todos. Ni siquiera «enchufes» honorarios. Pero los radicales son tan generosos que se conforman con impedir que los demás «disfruten» los cargos. En Instrucción pública cumplen a maravilla la consigna.
El director general de Primera enseñanza ha ordenado a todas las Normales y a todas las Inspecciones que antes del primero de febrero le formulen ternas para nombrar directores de las Normales y jefes provinciales de la inspección. La orden ha salido en el «Boletín Oficial» del 25 de enero. A pesar de tener la fecha que tiene, el periódico se ha recibido en estos días en provincias. Casi al mismo tiempo que el periódico han recibido un telegrama recordándonos el envío de las ternas. ¡Si les corría prisa!

No deja de llamar la atención el que se pida ternas para hacer nombramientos para vacantes que no existen. ¿Cómo van a hacer esos nombramientos? Suponemos que comenzarán por destituir a los actuales directores y jefes...

También convendría saber por qué se hace eso con las Normales y no se hace—como nosotros sepamos—con los Institutos, Universidades, etc. Por lo visto, en el ministerio hay quien siente la doctrina radical con más pureza que los demás. Hay que hacer adeptos, correligionarios. Primero, dividir a los claustros para formular las ternas. Y, a veces, provocar conflictos como el que nos comunicaba el telegrama, ayer, desde Cuenca. Y una vez formulada la terna, a esperar recomendaciones. A que trabajen los diputados apoyando a las derechas. ¡Buena hornada se avvicina!
Y cada vez que cambie la situación política, a renovar las direcciones de los centros docentes. Como si fueran Comisiones gestoras de cualquier Diputación.

Juventud Socialista Madrileña

Conferencia de Matilde de la Torre

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña, se celebrará mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, a las seis de la tarde, una conferencia, a cargo de la compañera Matilde de la Torre, que disertará sobre el tema «Clericalismo».
La entrada será por la calle de Graciana.
Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Se aprueba el proyecto de Intensificación de cultivos y una semana de vacaciones

A las cuatro y media hace sonar la campanilla presidencial el señor Alba y comienza la sesión. Un secretario lee el acta a dos diputados que están sentados en los escaños. Animación en las tribunas; en el banco azul, nadie. Como es de esperar, se aprueba el acta. Se entra en el Orden del día. En primer lugar, se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades...

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de intensificación de cultivos en Extremadura. Hay un voto particular del presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal (radical), que propone: «Las tierras afectadas por el apartado 7.º de la base 5.ª de la ley Agraria...»

El señor ALZPUN (popular agrario) pide un voto particular. El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (radical) pide un voto particular. El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (radical) pide un voto particular. El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (radical) pide un voto particular.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (radical) pide un voto particular. El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (radical) pide un voto particular. El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (radical) pide un voto particular. El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (radical) pide un voto particular.

Censura el cultivo del algodón, que es antieconómico a España. Reconoce también que la revalorización de productos, coincidiendo con la baja del salario, disminuye el poder adquisitivo del dinero. Por último llama la atención del ministro sobre su propósito de revalorización de los artículos de primera necesidad...

El ministro de AGRICULTURA coincide con nuestro compañero en la necesidad de realizar en el campo español una serie de cultivos intermedios que alivien el paro obrero en el campo. Respecto al algodón, cree que se puede intentar un ensayo a fondo para ver si es posible lograr con el producto citado un cultivo intermedio.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular. El señor MARTÍN BARRO (radical) pide un voto particular.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El ministro de la Gobernación anuncia que, a partir de hoy, queda prohibida la radio-difusión de los discursos políticos y sociales

Se trata de la primera medida del plan de orden público que el Gobierno se propone desarrollar

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo ayer reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Al terminar la reunión el ministro de la Gobernación, los periodistas rodearon al señor Martínez Barrio, al tiempo que le decían: «Hoy le cerramos el paso para que no dé alguna noticia sobre las anunciadas medidas de orden público.»

El señor Martínez Barrio dijo: «A las cuatro y media de la tarde les recibí en el ministerio de la Gobernación para darles copia de un orden sobre radiodifusión. Pero lo que queremos nosotros es que los periodistas se ocupen de sus propios asuntos, y no de hacer un negocio de especulación con la noticia de las medidas de orden público.»

El ministro terminó diciendo que la orden en cuestión se ha dictado para que se cumpla por unos y por otros, y que si, contra lo que él supone, alguna de las partes ofrece resistencia, el Gobierno tomará resolutamente las medidas encaminadas a hacerla respetar y cumplir.

Referencia oscura. Presidencia. — Decreto ampliando hasta el día 4 de marzo próximo el plazo de exposición al público de las listas electorales, así como las restantes de la rectificación oficial. Decreto disponiendo que el director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, durante sus ausencias o enfermedades, pueda delegar la firma de los asuntos administrativos o técnicos de trámite en un jefe superior de Administración de los Cuerpos de ingenieros geógrafos, astrónomos o facultativos de Estadística.

El ministro de AGRICULTURA destaca la importancia de los ruegos de nuestro compañero y ofrece estudiarlos con interés y complacer en lo que dependa de su departamento. El señor GONZÁLEZ LÓPEZ habla de unos sangrientos incidentes en un pueblo de La Coruña con motivo del tendido de una línea eléctrica y censura la falta de tacto del gobernador de la provincia.

El ministro de AGRICULTURA destaca la importancia de los ruegos de nuestro compañero y ofrece estudiarlos con interés y complacer en lo que dependa de su departamento. El señor GONZÁLEZ LÓPEZ habla de unos sangrientos incidentes en un pueblo de La Coruña con motivo del tendido de una línea eléctrica y censura la falta de tacto del gobernador de la provincia.

Para la familia del niño Manuel Hervás

ARANJUEZ, 9. — Impresionado por la horrosa tragedia que ha cotado la vida a una infeliz criatura, cuyo sacrificio crispó los nervios, le camaradas de la Juventud Socialista han llevado a cabo una colecta en la casa de la plaza de Paredes, 5, que ha dado el resultado siguiente: Esperanza Garrido, 0,50 pesetas; Lidia Martínez, 0,25; Tomasa Martínez, 0,25; Josefina Martínez, 0,25; Cándida Martínez, 0,25; F. Nieto, 0,25; A. Ayuso, 0,30; F. Nieto, 0,25; M. Cebrejas, 0,50; J. Escribano, 0,50; A. Calero, 0,50; J. Farraín, 0,25; J. Sandoval, 0,50; M. Trasaros, 0,50; S. Gómez, 0,25; Ramona Roger, 0,50; V. Roger, 0,50; Marcelina Ferrández, 0,50; E. Leiva, 0,50; Ramón Adad, 1; C. Santiago, 0,50; G. Nieto, 1; M. Borrego, 0,50; A. Carrón, 0,50; Amparo Corcher, 1; M. Portuñeda, 0,50; varios vecinos de la mencionada casa, 1,70.

La intensificación de cultivos

Mercede esta obra de la República la república, los ataques violentos y múltiples con que las derechas la acometen? En justicia, no; por razones económicas, tampoco; si se busca un efecto político de persuasión, sí. Vámos a concretar, vamos a dar la quinta esencia de lo que pudiera llenar las páginas de un libro. El decreto de intensificación de cultivos promulgado en noviembre del 32, aminora notablemente el paro terrateniente en los lugares donde hubo de aplicarse, produjo a los dueños de las fincas unas ganancias de las que voluntariamente y delictivamente se habían despedido, y trajo al acervo común de la riqueza pública unos magníficos millones de pesetas. Ahi van a probarlo algunas cifras oficiales.

BLENNORRAGIA (PURGACIONES) En todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTITIS, ORQUITIS, GONORRAGIA, etc. en el hombre; VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJO, etc. en la mujer. Con los CACHETS del Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas...

VENÉREO - SIFILIS - IMPOTENCIA La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo seguro y sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas de inyecciones de ninguna clase. BLENNORRAGIA (purgación). — En todas sus manifestaciones: URETRITIS, CISTITIS, ORQUITIS y la tan temida GONORRAGIA, en el hombre, y la VAGINITIS, METRITIS, FLUJO, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten con los CACHETS del Dr. SOIVRE...

CAZADORES Escopetas «Aleyon», las mejores en sus categorías de precio. Construidas con todo esmero, oficialmente probadas, satisfacen las mayores exigencias de un buen tirador. Surtido de modelos y precios. No realice ninguna compra sin antes consultarnos. Sociedad Anónima Cooperativa ALFA. — Apartado 20. — EIBAR CALLICIDA OBRERO El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia. UNA PESETA FRASCO Pídelos en todas las farmacias, y especialmente en las de La Mutualidad Obrera: Mesón de Paredes, 16; San Bernardo, 41; Gloria de la Iglesia, 1 (frente a la iglesia de Chamber); Pacifico, 7; Avenida de la Libertad, 21 (Tetuán); Hermosilla, 3; Valencia, 3; Avenida de la República, 23 (Puente de Vallecás); Paseo de Extremadura, 52; Paseo de las Delicias, 161; López de Hoyos, 89, y Carretera de Aragón, 15 (Ventas).

NOTAS POLÍTICAS

De cómo también hay truenos y hasta relámpagos en el seno del Grupo parlamentario lerrouxista

Es el pasillo circular de la Cámara ríndese propicio al secreto y a la confidencia. Por eso, cuando los políticos tienen que ventilar alguna secreta cuestión, acuden a refugiarse a la semipenumbra acogedora del lugar...

El diputado negociante gallego esturriense de acuerdo con los debeladores del lugarteniente de Lerroux y hasta que no omitiese un criterio algo resbaladizo. Este es que el señor Martínez Barrio hallase en secreta relación con el Partido Socialista para perseguir y aniquilar a las fuerzas de derecha...

El periodista, en fuerza de pasar su tedio por todos los rincones del Congreso, y cuando ya desconchaba de hallar noticia alguna que mereciera la pena de ser traída a estas columnas, acertó ayer a pasar por el sitio citado. De improviso, observó que determinado parlamentario lerrouxista le hacía a un su cofrade confidencioso...

Bien guardada en lo más hondo de nuestro magín la sensacional nueva, disponíamonos a redactarla rebuscantes de orgullo profesional, cuando de pronto notamos algo febril. Otros compañeros han hecho, ¡ay!, averiguación exacta a la nuestra. Queremos consolarlos con la duda. ¿Será posible? Pero la realidad no tarda en desmentir nuestra última esperanza...

Orden prohibiendo la radiodifusión de discursos políticos y sociales.

A las cinco de la tarde facilitaron al señor ministro de la Gobernación copia de la siguiente orden circular: «Necesidades de orden público, parejas a las que existieron durante el periodo electoral pasado, indican la conveniencia de mantener el espíritu de la disposición dictada por la Presidencia del Consejo de Ministros en 7 de noviembre de 1933 sobre utilización de los medios de radiodifusión...»

Además que, por unanimidad, la minoría aprobó que el Gobierno saliera fortalecido del debate y con la suficiente base para actuar con energía contra cuantos pretendían atacar al Estado republicano.

Terminó diciendo que, en los diversos acuerdos adoptados, la minoría radical se mostró identificada en absoluto para realizar las funciones del partido, que son las de la República.

Mientras dure el estado de prevención, no será permitida por las autoridades gubernativas locales ninguna emisión por radio que tenga como finalidad la de propaganda política o social. De manera expresa quedan prohibidos toda clase de anuncios de asambleas, reuniones de las mismas, transmisión o retransmisión de conferencias, discursos, mítines y reuniones de cualquier índole, que se hagan desde los estudios, desde gabinetes particulares o desde locales donde se celebren actos públicos...

Los informadores conversaron con el diputado por Orense don Basilio Álvarez, que como es sabido, forma parte de dicho Tribunal como vocal parlamentario. El señor Álvarez no ocultaba su disgusto por lo ocurrido, y confirmó a los informadores lo que ya dijo anteayer en la sesión; esto es, que dimitiría su cargo de vocal.

Reunión de la Comisión de Reglamento.

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Reglamento bajo la presidencia de nuestro compañero Besseiro. Quedaron aprobados varios artículos relativos a la Diputación permanente.

En relación con la vacación parlamentaria, el señor Lerroux dijo que por el no había ningún inconveniente y que seguramente quedaría acordada ayer mismo.

Acuerdos del Grupo radical.

También se reunió en la Sección segunda del Congreso la minoría radical. El señor Iglesias, que presidió, manifestó que habían examinado con detenimiento la situación política y el alcance del último debate parlamentario.

Después, cuando se dirigió al salón de sesiones, don Alejandro fué rodeado de varios diputados y correligionarios, con los que conversó. Se trató de la actitud revolucionaria de los socialistas, y el jefe del Gobierno dijo: «Yo no creo que esa actitud revolucionaria sea movida por los socialistas, porque cuando triunfe, si es que llega a triunfar, sus dirigidos serán las primeras víctimas...»

Los Tribunales de urgencia.

Varias condenas en Zaragoza. ZARAGOZA, 9. —Cerca de las tres de la madrugada terminó la vista de la causa instruida por el Tribunal de urgencia contra procesados del barrio de Casetas, acusados de colocación de explosivos, tenencia de armas y atentado contra la forma de gobierno.

PARADOJA DE LAS GARANTÍAS, por Arribas



¿Y no cree usted, don Alvaro, que cuanto menos garantías haya... más garantías hay para los que faltan a la Constitución?

Trunfa una maniobra caciquil. Queda detenido en Alcázar nuestro compañero Carrillo, y a disposición de la autoridad judicial otros camaradas.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 9. (Por teléfono.)—Esta mañana, a las doce, llegaron a esta población los camaradas de Madrid Santiago Carrillo y Segundo Serrano Penella, reclamados por el Juzgado de Instrucción con el fin de incoar proceso y dictar auto de prisión contra éstos a causa de un supuesto delito de injuria al Gobierno y al jefe del Estado en un acto de propaganda socialista celebrado en Campo de Criptana días pasados.

El ministro de Marina leyó ayer en las Cortes un proyecto de ley derogando la de 8 de febrero de 1907 en lo que se refiere al empleo de explosivos y sustancias venenosas o corrosivas en la pesca marítima. Se prevén sanciones por las autoridades, desde multa de 500 y 1.000 pesetas y retención del título de patrón. Estas sanciones serán mayores en caso de reincidencia, llegándose a la detención, durante un año, de la embarcación en que se cometa la infracción.

Los llamados popular-agrarios están disgustados.—Y descubren que los intereses que defienden son antigrarios. Varios diputados de la Ceda se mostraban francamente disgustados por el hecho de que el ministro de Agricultura hubiese declarado cuestión de confianza el voto particular sobre el proyecto de ley de Intensificación de cultivos en Extremadura.

Este disgusto se exteriorizó en el salón de sesiones al votar, pues los diputados se dividieron, votando unos a favor y otros en contra. El señor Rodríguez Jurado dijo en el escaso que se convocaría a asamblea para deslindar actitudes y fijar la posición de la minoría definitivamente, aunque cayera el Gobierno.

Los mismos diputados añaden que tampoco debe considerarse el hecho de que se levante un diputado sin que tenga el mandato y la representación de la minoría, como hizo el señor Azpilicueta, quien, con su intervención, declaró, ha favorecido en cierto modo la aprobación del voto particular.

Los periodistas preguntaron a algunos diputados su opinión sobre la medida del Gobierno que prohíbe la radiodifusión de los discursos políticos. Fernando de los Ríos se lamentaba de que el Gobierno hubiera tomado esta medida en vísperas del anunciado discurso que ha de pronunciar mañana el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña.

«Creo—decía nuestro compañero—que ha sido una verdadera torpeza del Gobierno no dejar que el señor Azaña expresara su pensamiento político en el discurso que ha de pronunciar, pues es un hombre que no abusa, que casi no usa de la palabra para hacer propaganda de sus ideas. Y en este momento es muy interesante conocer la posición del señor Azaña y del partido que acudirá, denominado de Acción republicana...»

El señor Gordón Ordás, ex ministro de Industria y Comercio, también se lamentaba de la disposición del Gobierno. «Han debido tomar este acuerdo—decía—para que comenzara a regir el próximo lunes, pero no antes. Por lo demás, la medida está muy bien tomada, puesto que esa propaganda radiada a los que más favorecía era a las derechas. Observen ustedes que por cada acto radiado de las izquierdas se hacían veinte de las derechas...»

«Largo Caballero se le limitó a decir:—Esa disposición y todo lo que viene haciendo el Gobierno no es más, bien que le pese, que para favorecer a las izquierdas...»

Contra la representación escolar en las Juntas de Facultades y de Gobierno universitario. Ayer se presentó en la mesa de la Cámara la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara se sirva acordar que sean suprimidas, para remediar todo germen de discordia en las Universidades, toda representación escolar en las Juntas de Facultades y de Gobierno...»

Contra el empleo de explosivos en la pesca marítima. El ministro de Marina leyó ayer en las Cortes un proyecto de ley derogando la de 8 de febrero de 1907 en lo que se refiere al empleo de explosivos y sustancias venenosas o corrosivas en la pesca marítima.

Los llamados popular-agrarios están disgustados.—Y descubren que los intereses que defienden son antigrarios. Varios diputados de la Ceda se mostraban francamente disgustados por el hecho de que el ministro de Agricultura hubiese declarado cuestión de confianza el voto particular sobre el proyecto de ley de Intensificación de cultivos en Extremadura.

Este disgusto se exteriorizó en el salón de sesiones al votar, pues los diputados se dividieron, votando unos a favor y otros en contra. El señor Rodríguez Jurado dijo en el escaso que se convocaría a asamblea para deslindar actitudes y fijar la posición de la minoría definitivamente, aunque cayera el Gobierno.

Los mismos diputados añaden que tampoco debe considerarse el hecho de que se levante un diputado sin que tenga el mandato y la representación de la minoría, como hizo el señor Azpilicueta, quien, con su intervención, declaró, ha favorecido en cierto modo la aprobación del voto particular.

Los periodistas preguntaron a algunos diputados su opinión sobre la medida del Gobierno que prohíbe la radiodifusión de los discursos políticos. Fernando de los Ríos se lamentaba de que el Gobierno hubiera tomado esta medida en vísperas del anunciado discurso que ha de pronunciar mañana el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña.

«Creo—decía nuestro compañero—que ha sido una verdadera torpeza del Gobierno no dejar que el señor Azaña expresara su pensamiento político en el discurso que ha de pronunciar, pues es un hombre que no abusa, que casi no usa de la palabra para hacer propaganda de sus ideas. Y en este momento es muy interesante conocer la posición del señor Azaña y del partido que acudirá, denominado de Acción republicana...»

El señor Gordón Ordás, ex ministro de Industria y Comercio, también se lamentaba de la disposición del Gobierno. «Han debido tomar este acuerdo—decía—para que comenzara a regir el próximo lunes, pero no antes. Por lo demás, la medida está muy bien tomada, puesto que esa propaganda radiada a los que más favorecía era a las derechas. Observen ustedes que por cada acto radiado de las izquierdas se hacían veinte de las derechas...»

«Largo Caballero se le limitó a decir:—Esa disposición y todo lo que viene haciendo el Gobierno no es más, bien que le pese, que para favorecer a las izquierdas...»

Editoriales

Los curas y el tercer Reich

A pesar del concordato pactado con el Vaticano; a pesar de la ayuda activa prestada por la Iglesia católica al nacional-socialismo, el tercer Reich amenaza, en su furia sincrónica, contra los eclesiásticos católicos y protestantes que se atreven a separar la esfera de acción de la religión de la del Estado. Un conpendio de las detenciones de eclesiásticos que vienen sucediéndose sin interrupción bastará para formar idea de las formas que la lucha ha adquirido en el tercer Reich. Los informes que van a continuación proceden todos de origen oficial alemán.

El día 2 de enero, el tribunal especial de Munich condenó a ocho meses de prisión al sacerdote José Rosner, director del Instituto católico de niños de Freising. Se le acusa de haber disminuido los conceptos del libro partido sobre las causas del incendio del Reichstag y de haber intervenido contra la participación en la Winterhilfe (Socorro de invierno).

El 9 de enero, el conserje eclesiástico José Steitz, cura de la ciudad de Traunstein, fué detenido como medida de seguridad porque en un sermón pronunciado el día de Reyes pronunció una profunda indignación contra los vecinos de Traunstein.

El día 10 de enero se hizo público que el pastor evangélico Bülmeier, de Dortmund, había sido detenido como medida de seguridad por la policía secreta de Estado. Su culpabilidad consistió en que el verano pasado hizo declaraciones ofensivas para el ministro prusiano de Cultos y en que ahora prohibía a los catecúmenos el saludo hitleriano al entrar en clase, con lo cual intentaba sabotear la obra de unificación de la juventud.

Según un despacho de Stuttgart publicado en el «Deutsches Nachrichtenblatt», dos sacerdotes católicos fueron detenidos el 5 de enero: el cura de la ciudad de Metzinger, llamado Dangelmaier, y el cura Sturm.

Política económica

La Conferencia Nacional Siderometalúrgica

Teníamos el firme propósito de no escribir una sola línea en orden y relación a la conveniencia o no de que se celebre en el plazo de tiempo más breve posible la Conferencia Nacional Siderometalúrgica.

Expuestas que fueron a su debido tiempo las razones sobre las cuales descansa firmemente nuestra argumentación en defensa de su celebración, dejamos al juicio de los hombres encargados de ordenarla el señalar el momento de su ejecución y de rodearla de toda clase de garantías para que la finalidad perseguida se iniciara pudiera cristalizar en una consoladora realidad.

Si hoy rompemos nuestro silencio, violentando nuestro propio deseo de permanecer al margen de toda disputa sobre la conveniencia o no de su celebración, es sencillamente porque observamos con profundo dolor cómo se interpreta forzosamente por nuestros enemigos este silencio y cómo se pretende a la vez asfixiar en un ambiente de inexactitudes el alcance y finalidad de la Conferencia Nacional Siderometalúrgica.

El proceso iniciador de esta Conferencia es el siguiente: La clase trabajadora empleada en la industria siderometalúrgica, que siente en sí misma la cruda realidad que se deriva de la incompetencia patronal para orientar y dirigir en un sentido progresivo y humano las normas científicas del trabajo, sellado con absoluta claridad los orígenes del mal que a todos nos aplasta. No quiso lanzar su acción reivindicadora por caminos de violencia. Estimó que era más sensato iniciar una política de adelantamiento en la industria que nos descubriera los secretos de la misma. La clase patronal cerró violentamente contra esta aspiración, y los obreros quedamos al margen de toda iniciativa en la vida creadora de las factorías.

Al modificarse el régimen político de España e implantarse a su vez la República se inició una acción coercitiva contra los trabajadores. Se cerraron fábricas y talleres. Se dejó en la calle a miles de compañeros, sin darles ni la esperanza siquiera de una posible incorporación a su vida de trabajo.

La organización nacional de los trabajadores quiso entonces conocer la verdadera situación de los talleres. Nadie lo toleró. Contra el Poder público se alzó el poder económico de las Empresas, y la realidad ha dado como resultado que hoy tenemos más de 30.000 camaradas en paro forzoso y cerca de 20.000 a jornada reducida. Del dolor de estos hombres no se acuerda nadie, más que aquellos que, por ser obreros, contemplamos en nuestros camaradas la imagen de cada uno de nosotros en un mañana muy cercano.

La competencia industrial adquiere en la profesión caracteres de profunda gravedad. Talleres y fábricas, que iniciaron antaño su acción industrial sin un mercado en el cual entregar el producto de trabajo acumulado, se lanzan entre sí a una competencia tal que son la negación de todo posible progreso. En esos talleres—muchos más de lo que la gente supone—no se cumplen las leyes sociales, no se pagan los salarios a tono con lo señalado por los tribunales del trabajo y a los hombres que protestan contra tanta ingratitud se les despiden impunemente, sin que los autores de esta ruina industrial sufran sanción de ninguna clase.

Ante esta situación, creada únicamente por la incompetencia de los dirigentes en la economía industrial, y de cuyos resultados catastróficos nadie nos puede acusar, la clase trabajadora adherida a nuestra Federación examinó serenamente su pasado en el presente y decidió de este examen:

Los Tribunales de urgencia. Varias condenas en Zaragoza. ZARAGOZA, 9. —Cerca de las tres de la madrugada terminó la vista de la causa instruida por el Tribunal de urgencia contra procesados del barrio de Casetas, acusados de colocación de explosivos, tenencia de armas y atentado contra la forma de gobierno.

Según la sentencia, se condena a dieciocho años, dos meses y un día de prisión a Damían Capapé y Félix Benedit; a diez años a otro y a ocho a otros tres. Los demás han sido absueltos.—(Febus.)

Política económica

La Conferencia Nacional Siderometalúrgica

Teníamos el firme propósito de no escribir una sola línea en orden y relación a la conveniencia o no de que se celebre en el plazo de tiempo más breve posible la Conferencia Nacional Siderometalúrgica.

Expuestas que fueron a su debido tiempo las razones sobre las cuales descansa firmemente nuestra argumentación en defensa de su celebración, dejamos al juicio de los hombres encargados de ordenarla el señalar el momento de su ejecución y de rodearla de toda clase de garantías para que la finalidad perseguida se iniciara pudiera cristalizar en una consoladora realidad.

Si hoy rompemos nuestro silencio, violentando nuestro propio deseo de permanecer al margen de toda disputa sobre la conveniencia o no de su celebración, es sencillamente porque observamos con profundo dolor cómo se interpreta forzosamente por nuestros enemigos este silencio y cómo se pretende a la vez asfixiar en un ambiente de inexactitudes el alcance y finalidad de la Conferencia Nacional Siderometalúrgica.

El proceso iniciador de esta Conferencia es el siguiente: La clase trabajadora empleada en la industria siderometalúrgica, que siente en sí misma la cruda realidad que se deriva de la incompetencia patronal para orientar y dirigir en un sentido progresivo y humano las normas científicas del trabajo, sellado con absoluta claridad los orígenes del mal que a todos nos aplasta. No quiso lanzar su acción reivindicadora por caminos de violencia. Estimó que era más sensato iniciar una política de adelantamiento en la industria que nos descubriera los secretos de la misma. La clase patronal cerró violentamente contra esta aspiración, y los obreros quedamos al margen de toda iniciativa en la vida creadora de las factorías.

Al modificarse el régimen político de España e implantarse a su vez la República se inició una acción coercitiva contra los trabajadores. Se cerraron fábricas y talleres. Se dejó en la calle a miles de compañeros, sin darles ni la esperanza siquiera de una posible incorporación a su vida de trabajo.

La organización nacional de los trabajadores quiso entonces conocer la verdadera situación de los talleres. Nadie lo toleró. Contra el Poder público se alzó el poder económico de las Empresas, y la realidad ha dado como resultado que hoy tenemos más de 30.000 camaradas en paro forzoso y cerca de 20.000 a jornada reducida. Del dolor de estos hombres no se acuerda nadie, más que aquellos que, por ser obreros, contemplamos en nuestros camaradas la imagen de cada uno de nosotros en un mañana muy cercano.

La competencia industrial adquiere en la profesión caracteres de profunda gravedad. Talleres y fábricas, que iniciaron antaño su acción industrial sin un mercado en el cual entregar el producto de trabajo acumulado, se lanzan entre sí a una competencia tal que son la negación de todo posible progreso. En esos talleres—muchos más de lo que la gente supone—no se cumplen las leyes sociales, no se pagan los salarios a tono con lo señalado por los tribunales del trabajo y a los hombres que protestan contra tanta ingratitud se les despiden impunemente, sin que los autores de esta ruina industrial sufran sanción de ninguna clase.

Ante esta situación, creada únicamente por la incompetencia de los dirigentes en la economía industrial, y de cuyos resultados catastróficos nadie nos puede acusar, la clase trabajadora adherida a nuestra Federación examinó serenamente su pasado en el presente y decidió de este examen:

Los Tribunales de urgencia. Varias condenas en Zaragoza. ZARAGOZA, 9. —Cerca de las tres de la madrugada terminó la vista de la causa instruida por el Tribunal de urgencia contra procesados del barrio de Casetas, acusados de colocación de explosivos, tenencia de armas y atentado contra la forma de gobierno.

Según la sentencia, se condena a dieciocho años, dos meses y un día de prisión a Damían Capapé y Félix Benedit; a diez años a otro y a ocho a otros tres. Los demás han sido absueltos.—(Febus.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

Es seguro que los camareros acepten la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de Trabajo

De madrugada quedaron reunidos los obreros camareros. Mañana se celebrará un importante mitin de los huelguistas de la Construcción. -- Los de Herráiz continúan recibiendo prestaciones de solidaridad

Como habíamos anticipado, en la reunión conjunta celebrada por los Comités de huelga de Camareros en la madrugada de ayer se tomó el acuerdo de aceptar la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de Trabajo, siempre que se dieran las oportunas garantías para su cumplimiento.

También acordaron convocar a una asamblea general para la madrugada de hoy, en la que los obreros afectados por la disposición decidirán si la aceptan. De ocurrir así no se produciría la huelga anunciada para hoy.

No hubo en la reunión discrepancias fundamentales en cuanto a reconocer como viable la fórmula impuesta por el ministro, siempre que se sea adicionalmente con un artículo que impida que los patronos comiencen ahora una serie de despidos. Es decir, que por el ministerio se garantice a las Sociedades Obreras que la plantilla actual de los establecimientos no será disminuida, por lo menos mientras no llegue la época de disminución de trabajo en Madrid.

Se acordó, en consecuencia, que una Comisión visitase esta mañana al ministro para exponerle estos puntos de vista y acudir a la asamblea de camareros convocada para esta noche, a las dos de la madrugada, en el teatro de la Casa del Pueblo, a dar cuenta del resultado de la entrevista y a poner en práctica el acuerdo que allí se tome.

Los obreros se inclinan a la aceptación de la fórmula.

Para conocer, de forma oficial, la actitud en que se colocan los trabajadores, nos entrevistamos ayer con un destacado miembro de la organización, quien nos manifestó que el criterio es el de que la fórmula ministerial es aceptable siempre que se condicione o se amplíe en el sentido de evitar los despidos injustificados en esta época del año, y así lo expondrá en la reunión de esta noche.

Nos dijo que la fórmula está de acuerdo, en principio, con lo que es norma de la Federación, acordada en sus Congresos, de no admitir el régimen de propinas y propugnar el salario fijo. Si el decreto se cumple, aclarado en la forma que se solicita, podrán no llegar los ingresos de los camareros al mínimo que necesitan para atender a sus hogares, pero han logrado ya una de sus aspiraciones sostenidas con más tenacidad: el sueldo mínimo y la estabilidad. Aceptada en principio la fórmula, se puede llegar al logro de mejores jornales o sueldos.

La impresión personal del directivo con quien hablamos respecto a la declaración de la huelga hoy es francamente optimista.

El delegado provincial de Trabajo da garantías de que se cumplirán las bases.

Ayer por la tarde acudieron nuestros camaradas al ministerio de Trabajo, donde conversaron con el delegado provincial, quien, con la anuencia del director general y del ministro, les manifestó, aclarando las dudas de los obreros, que por su parte se dan toda clase de garantías para que, al socaire de la disposición ministerial, no puedan realizarse despidos, ya que la orden de referencia no admite, ni mucho menos, reducción de plantillas ni despidos.

Los Comités de huelga tenían esta madrugada el criterio de aceptar la orden del ministro de Trabajo.

Esta madrugada se reunieron en la Secretaría número 2 de la Casa del Pueblo los Comités de huelga de las organizaciones de camareros afectas a la U. G. T. y C. N. T.

En esta reunión, la Comisión nombrada para entrevistarse con el director de Trabajo al objeto de solicitar el cumplimiento de la fórmula ministerial dio cuenta de las aclaraciones hechas por las autoridades a la citada orden y que publicamos en otro lugar de este número.

Se notificó el criterio favorable a la aceptación de dicha fórmula, criterio que fué mantenido en la asamblea que seguidamente se celebró y que continúa a la hora de cerrar nuestra edición.

La impresión que a última hora pudimos obtener es la de que la fórmula del ministro será aceptada, y que, en consecuencia, hoy no se irá al paro que estaba anunciado.

El referéndum de la Federación Local de la Edificación es favorable a la declaración de huelga general.

Durante la tarde de ayer prosiguió el referéndum realizado por la Federación Local de la Edificación para que los afiliados decidieran si debía o no declararse la huelga general de la Construcción el próximo lunes como solidaridad con los huelguistas de Hormaeche y Fomento de Obras y Construcciones.

Inmediatamente de terminarse la votación en las diversas urnas instaladas al efecto, dió comienzo el escrutinio. Todos los resultados de las distintas organizaciones fueron remitidos a la Federación, donde hoy se efectuó el escrutinio general.

Según nuestras referencias, la impresión predominante es que el resultado de este referéndum será favorable, por inmensa mayoría, a la declaración de huelga general.

Prosigue la huelga con gran entusiasmo.

Con gran entusiasmo prosiguió durante el día de ayer el paro declarado por la Federación Local de la Edificación a las Empresas de Hormaeche y Fomento de Obras y Construcción.

nes. Los huelguistas se mantienen en su posición, dispuestos a triunfar sobre la intransigencia patronal.

Como en días anteriores, los delegados de obra acudieron a la Secretaría de la Federación, donde se les dieron las instrucciones pertinentes para que el paro continúe con el mismo entusiasmo y unanimidad.

Se reúne la Ejecutiva de la Federación.

Durante todo el día de ayer permaneció reunida, en sesión permanente, la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación para conocer el estado del conflicto y adoptar las resoluciones pertinentes.

En la reunión se tuvo conocimiento de las declaraciones hechas ayer a la Prensa por los elementos patronales, en las cuales se incurrió en grandes inexactitudes. En consecuencia, es propósito de dicha Ejecutiva replicar hoy a las citadas manifestaciones por medio de una nota que publicaremos en nuestro próximo número.

Mañana se celebrará un mitin en la terraza del cine Europa.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará un mitin en la terraza del cine Europa.

mitin en la terraza del cine Europa, al que se invita a todos los obreros de la ciudad manifestaciones por medio de la U. G. T. y de la C. N. T., para dar cuenta de la marcha de la huelga de Hormaeche y Fomento de Obras y Construcciones y resultado del referéndum a que ha sido sometido por la Federación el acuerdo de huelga general.

Los Constructores de Carros ayudan a los huelguistas de Herráiz.

El paro en el taller de ebanistería de Herráiz prosigue con el mismo entusiasmo.

Para tratar de esta huelga se reunieron ayer en junta general los Constructores de Carros La Rueda, asientos a la U. G. T.

Se dió cuenta del acuerdo de la Federación Local de Obreros en Madera respecto a la creación de una cuota extraordinaria con que atender a los huelguistas, y por unanimidad se acordó, en medio de gran entusiasmo, el establecimiento de la citada cuota, cuyo importe será de una peseta semanal.

Por acuerdo unánime de los reunidos, se pagará esta cuota hasta lograr el triunfo de los camaradas huelguistas.

Fijando posiciones

Un importante manifiesto del Grupo Sindical Socialista de Ferrovianos a los trabajadores

Camaradas: Este Grupo, deseoso de ponerse en contacto con todos vosotros, lo hace con este manifiesto en momentos trágicos para la vida social de la clase trabajadora y, por consiguiente, de los ferroviarios.

Precisamos, para nuestra reputación de explotados, que saben mantener enhiestas sus rebeldías, que el estigma deshonroso con que se nos señala, por considerarnos injustamente dóciles y sumisos con el estado de oprobio y de ignominia en que se desventaja la acción gubernamental de nuestro país, se demuestre de una vez para siempre que carece de base para fundamentarlo.

La tan decantada mansedumbre de los ferroviarios es falsa. Cuando el proletariado español necesita de nuestro concurso, lo tendrá en la medida que lo precise. Más aún: con largueza. Allí donde nuestro secular enemigo —la burguesía— nos emplace, ocuparán un lugar en la vanguardia los obreros del carril.

Por el Comité: El secretario, Guillermo Martínez; el presidente, Francisco de Toro.

El Tribunal de Garantías

Ayer celebró una reunión el Pleno

Ayer se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías y continuó la discusión del reglamento de régimen interior, aprobándose hasta el artículo 10.

Se tomó el acuerdo de que el cargo de vocal del Tribunal de Garantías sea incompatible con cualquier otro cargo o actividad, bien sea de carácter público o privado, y que los vocales propietarios no pueden ejercer la abogacía.

Los vocales suplentes no quedarán privados de este derecho de ejercer su profesión, y únicamente quedarán incapacitados para informar ante el Tribunal de Garantías y para tomar parte en las deliberaciones y resoluciones cuando se trate de juzgar al presidente y magistrados del Tribunal Supremo y al fiscal general de la República.

El Pleno terminó a las dos de la tarde, y no se volverá a celebrar hasta el próximo jueves.

El señor Albornoz se lamenta de que la Cámara no haya querido oír el local del Senado.

El señor Albornoz recibió a los periodistas, manifestándoles que al Tribunal le ha producido honda contrariedad el tono del debate planteado ayer en el Parlamento al tratarse de la concesión del edificio del Senado para instalar en él las dependencias del Tribunal de Garantías.

—Estábamos aguardando—añadió—desde el mes de septiembre para que se nos facilitase este local, y ahora resulta que la Cámara, en un tono despectivo, se niega a concedérselo, sin tener en cuenta que en cierto modo somos nosotros los que venimos a sustituir las funciones de la antigua Alta Cámara. Algunos vocales llegaron a proponer que mientras no se nos conceda un local decoroso y con suficiente capacidad, no actuásemos y pusiésemos en conocimiento del país esta determinación, para que él nos juzgase a todos; peroafortunadamente se ha pensado en que lo que debemos hacer es desentendernos con arreglo a los medios que tenemos, y por eso vamos a comenzar a actuar.

LA BURGUESA CASA DE VIAJEROS DE Félix de la Riva

Calle del Prado, 16, 2.º izquierda. Habitaciones exteriores. PRECIOS ECONOMICOS

resolver los recursos de inconstitucionalidad, que por ser su resolución de la competencia del Pleno, no hace necesario que aguardemos a que estén constituidas las Secciones. —Y ahora, ¿qué van ustedes a hacer?—preguntó un periodista. —Eso es el Gobierno el que tiene que pensarlo, pues nosotros no tenemos facultades para ello. Ya se ha celebrado un concurso, convocado en la época en que era presidente del Consejo el señor Martínez Barrio, y creo se podrá resolver con gran rapidez. Nosotros ahora redoblabamos nuestra actividad y utilizáramos los medios de que dispongamos. Otra cosa que me interesa hacer constar es que en el Senado no era necesario haber realizado obras para nuestra instalación, puesto que la necesidad de treinta salas no hemos sido nosotros los que hemos planteado. El edificio es suficientemente capaz para que todos hubiéramos desarrollado nuestras actividades sin necesidad de realizar obra alguna.

Una nota de nuestro compañero Landrove sobre lo ocurrido en la Comisión de Estatutos

Nuestro compañero Federico Landrove rugó ayer a los periodistas la publicación de la nota siguiente:

«Al comentar hoy "El Sol" los trabajos que viene realizando la Comisión parlamentaria de Estatutos en torno a la de la futura región autónoma vasca, se me atribuyen declaraciones y actitudes que me interesa rectificar o puntualizar debidamente. He de decir, en primer término, que la representación socialista en aquella Comisión no tiene perjuicio alguno de conjunto contra el Estatuto vasco en tanto ese Estatuto represente la auténtica voluntad mayoritaria de las provincias que tratan de organizarse en régimen autónómico y en tanto la organización y las facultades que se reclaman no se opongan a las normas consignadas en el texto constitucional. Nosotros hemos procurado con el mayor esmero—y creemos haberlo logrado—diferenciar nuestra posición de la adoptada por quienes a toda costa pretenden nada menos que imposibilitar a las provincias vascongadas el acogimiento a una serie de derechos político-administrativos consignados en la Constitución de la República. Pero esta actitud de los representantes socialistas, favorable, en principio, a las aspiraciones autonómicas regionalistas, no significa que hayamos de suscribir sin reparos el texto del Estatuto sometido a nuestro examen. En cada uno de los problemas, por el contrario, nosotros sostenemos los puntos de vista que nos dicte el cumplimiento del más estricto deber. La Constitución autoriza la transmisión de ciertas facultades a los Poderes regionales que puedan crearse; pero deja al arbitrio y a la prudencia de las Cortes lo relativo a su número y a su extensión. De acuerdo con ese arbitrio y con esa prudencia obraremos nosotros, porque es indiscutible—tal, a lo menos, nos lo parece—que cada región debe regirse por un Estatuto acorde con su realidad política, social y económica y acorde también con los deberes que el reconocimiento de esas realidades impone al propio Estado que concede la organización regional de tipo autonómico. En este sentido, y no en otro—por ausencia obligada de mis compañeros de partido en la Comisión de Estatutos—, rechacé en el seno de la Comisión los argumentos esgrimidos en torno al Estatuto de Cataluña, que no me obligan, ni pueden obligarme más que como un antecedente, y en tanto éste sea razonablemente valedero para el caso especial sometido a nuestra consideración. Los representantes socialistas en la Comisión nos moveremos, por consecuencia, con toda la libertad necesaria en este asunto y sin otra responsabilidad inmediata que la ineludible ante el Grupo parlamentario que nos ha conferido su representación.

Me interesa, por último, afirmar—rectificando así la información a que obedece esta nota—que nosotros, los diputados socialistas, no suscribimos el voto particular de los señores Rojo Villanova y Guicochea, sino que, por el contrario, mantendremos el dictamen aprobado por la mayoría de la Comisión, tanto más ahincadamente cuanto que dicho dictamen ha sido redactado a base de las propuestas por nosotros formuladas y sin añadirle término nuevo alguno.»

Bibliografía

Gorki, Ibsen, Love, de Vega, Goethe, Dostoiewski, Dickens, Ludwig Renn, Herriol, De Foë... escribieron obras inmortales. Complete usted ahora sus lecturas con obras de estos y de otros renombrados autores, pagándotas a precio extraordinario, por medio de nuestro servicio (E. E. E. S. Podemos hacerle un envío de ensayo si nos remite sus sonas al apartado 9.081, Madrid.)

Banco Hipotecario de España

Seguro de amortización de las Cédulas del 6 por 100.

Este Banco hace presente que, en consideración al hecho que han vuelto a adquirir sus Cédulas 6 por 100, ha acordado REANUDAR EL SEGURO DE AMORTIZACIÓN de las mismas, DESDE ESTA FECHA, para el sorteo que debe celebrarse el día 2 de mayo próximo.

Mediante LA PRIMA DE SEGURO DE PESETAS 0,10 POR CÉDULA, el Banco entregará, en sustitución de cada Cédula amortizada asegurada, otra del mismo tipo, no obstante el Banco se reserva el derecho de entregar, en vez de otro título, su equivalencia en metálico, calculada con arreglo a la primera cotización que tengan en la Bolsa de Madrid el día en que se abra el pago de las Cédulas 6 por 100 amortizadas.

Para facilitar esta operación SE CONSIDERAN, DESDE LUEGO, ASIGNADAS TODAS LAS CÉDULAS DE LAS CÉDULAS DE SE HALLEN DEPOSITADAS EN LAS CASAS DE ESTE BANCO EN MADRID O EN BARCELONA, A MENOS QUE EL DEPOSITANTE RENUNCIE AL SEGURO POR ESCRITO.

Para más detalles dirigirse a sus oficinas en Madrid (paseo de Recoletos, 10) o a las de Barcelona (paseo de Gracia, 8 y 10).

GOMAS HIGIENICAS

"La Ideal"—Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.



La espuma cremosa del HENO de PRAVIA

da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma. PASTILLA, 1,30

VIDA MUNICIPAL

Se va a ampliar el Mercado central de frutas y verduras

La sesión de ayer dió comienzo a las once y media, bajo la presidencia del alcalde. A propuesta suya, se acordó dar las gracias al ex concejal madrileño señor Aguilera Arizona por haber enviado cuarenta arrobas de naranjas para los niños del Colegio de la Paloma.

Inmediatamente se pasa al primer punto del orden del día. Se refiere a la concesión de excedencia forzosa, en virtud de la ley de incompatibilidades, a un obrero municipal que ha sido elegido concejal del Ayuntamiento de Chamartín.

Los señores Zunzunegui y Barrena estiman que el ejercicio de este cargo es incompatible con el desempeño de aquellas funciones.

El camarada Alvarez Herrero interviene para advertir que, como quiera que el interesado se halla actualmente en situación de excedencia voluntaria, será preciso concederle el reintegro para que pase luego a excedencia forzosa. Cita, después precedentes de obreros municipales que, a pesar de haber sido elegidos concejales de Ayuntamientos limítrofes, continúan en activo.

Quedó aprobada la excedencia en las mismas condiciones que la disfrutaban los ediles madrileños.

A continuación se discutió la rebaja del canon que ha de pagar la arrendataria del servicio de sillas y sillones de los pasos públicos. A propuesta del camarada Cordero volvió el dictamen a Comisión para nuevo estudio.

Igualmente ocurre con el expediente relativo a la liquidación de las obras de construcción de la casa de baños de la Guindalera. La Comisión de Fomento propone la aprobación del presupuesto de liquidación total de las obras, así como las sanciones por deficiencias en la ejecución de las mismas deben imponerse al contratista.

Se pasa luego a discutir la aprobación de un presupuesto de 2.850.078 pesetas para obras de ampliación en el Mercado central de frutas y verduras.

Los señores Cort y García Moro tratan de rebatir los argumentos del compañero Muñoz. Al afirmar García que nuestro compañero tiene la habilidad de defender lo indefendible, los ocupantes de la tribuna pública se meten con él y le dan lo suyo, cortando el alcalde el incidente.

El camarada Cordero dice que su criterio es favorable a que los mercados de Abastos se construyan en la zona norte; a los socialistas no les cabe responsabilidad ninguna en el empeoramiento de las obras junto al río. Ahora se encuentran con el problema planteado y con que es preciso construir allí el Mercado.

Terminó pidiendo que se entregue el Mercado, sin perjuicio de la ampliación, para que se puedan trasladar los industriales.

Luego de rectificar los oradores, se aprueba el dictamen por 20 votos contra ocho.

Después de alguna discusión se aprueba un dictamen en que la Comisión de Policía urbana propone que se deje sin efecto la adjudicación de cuatro carretillas destinadas al Madero y Mercado de Ganados.

Finalmente, en el turno de ruegos, el compañero Muñoz hizo un urgente pidiendo al alcalde que les sea pagada a los obreros municipales la gratificación que les fué asignada por los trabajos que realizaron en la limpieza extraordinaria en la vía pública a consecuencia de la nieve que cayó en diciembre de 1931.

El alcalde prometió a nuestro compañero atender rápidamente su ruego. Que sea así.

Inmediatamente se levantó la sesión, a las dos y media.

Las viviendas en el distrito de la Universidad.

Por iniciativa de nuestro camarada Cayetano Redondo se está procediendo a reunir los datos para formar un fideicomiso, lo más completo posible, en el que se atenderá a conocer principalmente el estado sanitario de las viviendas del distrito de la Universidad.

A tal efecto ha redactado el teniente de alcalde socialista un cuestionario que se llenará, entre otros datos, con los siguientes:

Nombre del propietario o administrador de cada casa; número de pisos que consta el edificio; total de vecinos; si hay ascensor, en qué condiciones funciona; si hay porteros, qué condiciones tiene su vivienda; si hay guardillas y sótanos habitados, viviendas; si hay agua en todos los cuartos y retrete independiente para cada vecino; si hay tiendas alquiladas, a qué comercio o industria se dedican; si el agua es de Santillana o del Canal de Lozoya; si hay alguna industria peligrosa, y clase de alumbrado que hay en la casa. Además se hace constar en este cuestionario las condiciones de la línea en cuanto a calefacción, motores para elevación de agua, alcantarilla o pozo negro, chimeneas, patios y estado de conservación de los mismos, así como las medianerías y fachadas.

Si se trata de un solar, se hará constar si está vallado; si en él hay alguna construcción dedicada a vivienda o industria, y condiciones higiénicas que reúne.

Decomiso de pan falta de peso. Por los agentes municipales se ha verificado en los días 6 y 8 del mes actual decomisos de pan en el distrito de la Universidad en la cuantía siguiente:

Diez kilos en el despacho de Bravo Murillo, 85, presidente de la tahona sita en Bravo Murillo, 168. En el despacho de la calle de Juan Pantoja, 15, fueron recogidos 9 kilos, procedentes de la tahona de la calle de las Carolinas, 12.

También fueron decomisados 16 kilogramos de pan falta de peso en el despacho de Galileo, 60, procedentes de la tahona de la calle de Andrés Mellado, 3.

El pan decomisado lo fué por falta de to a 90 gramos en el peso sobre el margen no escaso ya concedido por las disposiciones de Abastos. A las industriales poco escrupulosas ha impuesto el teniente de alcalde socialista las multas correspondientes, y el pan ha repartido entre familias necesitadas.

Una escuela en condiciones lamentables. Nuestro camarada Cayetano Redondo ha dirigido un oficio a la Junta municipal de Primera enseñanza pidiendo que sea instalada decorosamente una escuela unitaria que funciona con otras secciones en la calle de San Andrés, 1 y 3, en una habitación interior, oscura, falta de ventilación y tan reducida, que, por no haber espacio suficiente para más de 40 niñas, se ven éstas obligadas a escribir sus ejercicios de pie, apoyando los papeles o cuadernos en las paredes de la habitación.

Es de urgente necesidad, para corregir estas y otras deficiencias en las escuelas, muy escasas por cierto en el distrito de la Universidad, que se lleve a la rápida construcción de un Grupo escolar en el terreno que ocupa el edificio abandonado de la vieja Cárcel de Mujeres, tal como lo ha solicitado en su propuesta la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31862

VINICOLA TOLEDANA

ALAMO, 7. Teléfonos 11467 y 76062. VINOS Y ACEITES : - : SERVICIO A DOMICILIO Descuento de 5 por 100 presentando este anuncio.

OBRREROS, EMPLEADOS

Matemáticas, mecánica, electricidad, son las llaves para mejorar vuestra suerte. Aprendiz con método enciclopédico francés rápido. El saber es garantizado. Precios económicos para nosotros. Hay cursos gratuitos, informes, folletos, gratis. Escribir: Cursos científicos, 47 A. Calle Granada, ALMERIA

Ampliaciones esmaltadas

Admirable invento fotográfico que da a las figuras una expresión absolutamente insospichada. Para los lectores de EL SOCIALISTA rigen los siguientes precios reducidos:

Table with 3 columns: Size, Material, Price. Includes items like 'Tamaño 30 x 40 en negro, esmalte segunda' for 8 pesetas, '30 x 40 en sepia, retoque especial, esmalte extra' for 10 pesetas, '45 x 40 en negro, esmalte segunda' for 16 pesetas, and '45 x 60 en sepia, retoque especial, esmalte extra' for 20 pesetas.

Puede mandarnos la fotografía que desea ampliar, y a los pocos días recibirá un artístico trabajo verdaderamente insuperable. «MAISON DES ARTS». Apartado 8.062, MADRID.

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO...

Impresores. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general extraordinaria durante los días 8 y 9 de la Asociación de Impresores de Madrid...

Secretaría del Grupo hoy sábado, de seis a ocho, para informarles de un asunto urgente. Asimismo se recuerda que continúa abierta la suscripción a favor de EL SOCIALISTA.

CINES Y TEATROS

TEATRO BENAVENTE.

Margarita y los hombres, de Edgar Neville. He aquí un autor que no da ninguna importancia a escribir una comedia en prosa. Es un caso de abnegación verdaderamente extraordinario...

tampoco enteramente desconocido en el teatro; y, después, una enfermera terriblemente puritana, antipáticamente evangelista, cuya rigidez moral forma un curioso contraste con el eclicismo de una buena madre...

Las garras del artrismo

no abandonan fácilmente a su presa. Si analiza usted la causa de sus padecimientos hallará que son causados por la enorme cantidad de residuos venenosos que circulan por su organismo...



DEPURATIVO RICHELET

Su acción energética opera un cambio maravilloso en los enfermos. Toda manifestación artrítica, todo dolor desaparece. Las lagas más horribles se cicatrizan y parece que una savia vivificante se ha inyectado en el organismo...

CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Habiendo experimentado en mi enfermedad de artrismo una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet...

CARNET DEL MILITANTE

Conferencia de Pascual Tomás. Mañana domingo, a las seis de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte...

CONVOCATORIAS

Obreros y Obreros del Hogar. Celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre.

Nuestros muertos

Patricio Acosta. Ayer falleció el camarada Patricio Acosta, uno de los fundadores de la Mutualidad Obrera y afiliado a la Agrupación Socialista y a la Sociedad de Alhauiles El Trabajo.

En Porriño

La Federación de Trabajadores acuerda la huelga general. PORRIÑO, 9.—A consecuencia de la arbitraria detención del camarada Amante Pereira, decretada arbitrariamente por el gobernador, la Federación de Trabajadores ha acordado decretar la huelga general.

DEPORTES

Accidente en la estación de Atocha. Dos niños que se ocupaban en recoger carbonilla fueron arrollados por varios vagones. El Atlético de Bilbao, en Madrid. Partido de emoción el que mañana presenciaremos en el campo de Chamartín...

Los socialistas vascos y el Estatuto

BILBAO, 9.—El domingo próximo se reunirá el Pleno de la Federación Socialista Vizcaína para tratar, entre otros extremos, de una propuesta que presentará el delegado de Ortuella para que la Federación acuerde dirigirse al Grupo parlamentario socialista a fin de que éste se oponga a la aprobación del Estatuto vasco.

Colisión entre fascistas y antifascistas

Ayer por la mañana, varios jóvenes afiliados a la organización fascista se situaron frente al edificio de la Universidad Central, en la calle de San Bernardo...

Advertisement for 'El Cafeto' featuring an illustration of a man carrying a tray with coffee cups. Text includes 'HERNAN CORTES, 7 FUENCARRAL, 20 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS'.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes . . . 250 ptas. Provincias, trimestre . . . 9.- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional Las dos corrientes

En buena parte cabe atribuir el confusionalismo, patente en las primeras manifestaciones sobre los sucesos de Francia, al hecho de que dos corrientes bastante distintas—más aún, opuestas—de opinión tomaron parte en aque- llas manifestaciones callejeras. Mientras los grupos fascistas se aduenaban de los barrios elegantes del Oeste, hacia la Magdalena y la plaza de la Concordia, millares de obreros socialistas y comunistas expresaban su protesta en el Este y el centro de la capital, de la plaza de la Bastilla a la de la República y a los bulevares. Incluso ocurrió que manifestación socialista y contra-manifestación proletaria coincidieran en un mismo punto. Esto sucedió, por ejemplo, ante el Ayuntamiento de París, en la calle de Rivoli, donde un grupo de las Juventudes Patrióticas quedó arrollado por millares de trabajadores que cantaban "La Internacional".

Pero las motivaciones que inspiraban la protesta de nuestros camaradas eran diametralmente opuestas a las que invocaron las banderas fascistas. Es notable que unos y otros se diferenciaron también en los métodos de acción. No es que la contramanifestación obrera fuese pacífica, ni mucho menos. Sin embargo han sido precisamente los profesionales del patriotismo, de cuya boca no caen los vocablos orden y autoridad, quienes en la Concordia y los Campos Elíseos desjarretaron con navajas de afilar los caballos de los guardias, y arrojaron al río a varios guardianes del orden y representantes de la autoridad, después de prender fuego al ministerio de Marina.

Mientras los trabajadores gritaban su voluntad de acabar con la desigualdad social que les esclaviza, de borrar la podredumbre de un régimen agonizante cimentado en su miseria, los señores fascistas se lanzaban al asalto para afianzar en ese régimen social los privilegios de su casta. Venidos en las elecciones hace dos años, y fracasados sus reiterados intentos de provocar el pánico financiero, primero, el pánico moral luego, los reaccionarios de toda laya han recurrido al golpe de fuerza. No se trataba sólo de pedir la disolución de un Parlamento en que carecen de mayoría, sino de adueñarse de los resortes del mando para suprimir las escasas libertades públicas e imponer definitivamente su yugo a la clase proletaria.

Se escudan en el patriotismo nacionalista, y hablan reclutando incluso a mercenarios extranjeros para llevar sus banderas en la pelea contra los guardias. Uno de esos manifestantes de alquiler fué detenido después de agredir al marqués de Moustier. Pretextan la indignación virtuosa los que claman por la dictadura de un hombre tan venal como Tardieu, cuyo Comité des Forges descenderá el escándalo Staviski por razones de competencia comercial. Ha revelado Miloux, en "Frente Mundial", los hornos cerámicos de esa ricardadidad entre los dos grupos: esperamos poder reproducirlos en estas páginas.

Unos días antes del último y salvaje ataque fascista a las instituciones y al "orden", los directores del semanario "Vu", Martin-Chauffier y Vogel, habían denunciado el tartufoismo de la reacción en un notable trabajo que terminaba con estas líneas significativas:

«Acusamos al fascismo de echarse a la calle por codicia y no por virtud indignada. Y al ver que estas manifestaciones no son prohibidas, ni impedidas, ni reprimidas, al iniciarse, sino detestadas tan sólo cuando han alcanzado su punto máximo y hecho alarde de su falsa potencia, acusamos a la policía de representar una comedia en dos actos y con dos intenciones: asustar al vérgimen dejando que se organice el motín, y no reprimir éste sino luego, para demostrar su propia importancia. Este cesarismo de doble juego se halla dueño del orden, y se muestra dispuesto a pactar. Es el peor peligro para el Estado.»

La verdad de estas palabras quedó probada por la actitud pasiva de los agentes de Chiappe, que protegieron descaradamente a los revoltosos fascistas contra sus colegas de la gendarmería móvil. En cuanto al éxito de la maniobra, el epílogo de la crisis, con la formación del Gabinete de "Unión nacional", mostrará pronto en qué extensión ha sido logrado.

Contra la ofensiva fascista en Francia Socialistas y comunistas parisiños se manifiestan en la plaza de la República A pesar de la prohibición de las autoridades

PARIS, 9.—«Le Populaire», órgano oficial del Partido Socialista, y «L'Humanité», órgano del partido comunista, publican en su número de hoy un llamamiento dirigido a sus afiliados para que cuando esta tarde se reúnan en la plaza de la República. Por su parte, el prefecto de policía ha hecho saber que quedan formalmente prohibidos los grupos, cortejos o manifestaciones en la vía pública.

Desde las tres y media de la tarde la plaza de la República presenta un aspecto extraordinario. A las cuatro de la tarde, y obedeciendo a las órdenes cursadas esta mañana, han empezado a llegar a dicha plaza grupos de obreros comunistas y socialistas, grupos que engrasaron rápidamente a medida que transcurría el tiempo.

Las calles han sido enarenadas, y la fuerza pública ha quitado numerosos maderos y otros materiales de unas obras situadas cerca de la mencionada plaza y que en caso determinado podrían servir de proyectiles a los manifestantes.

Todos los establecimientos de la repetida plaza tienen echados los cierrres metálicos.

En un gran hotel de la plaza de la República han sido puestas a disposición de las autoridades todas las tabificaciones desahuciadas para que, en caso de necesidad, puedan ser curados allí los posibles heridos.

A las seis y cinco minutos de la tarde, hora en que telefonamos, se encuentra en la plaza una gran muchedumbre y parece empezar la manifestación.

Hacia ahora no se han registrado incidentes.—(Fabra.)

PARIS, 9.—La manifestación socialista y comunista anunciada para hoy se desarrolló en las primeras horas con tranquilidad. Algunos manifestantes intentaron reunirse en la plaza de la República; pero no se produjeron incidentes serios. En las plazas de la Bastilla y del Combate se organizaron manifestaciones para dirigirse a la de la República; pero los manifestantes fueron rechazados. Entonces se fraccionaron en varios grupos, que tomaron direcciones diferentes.

Se han registrado incidentes en las proximidades de las estaciones del Norte y del Este. La policía dió varias cargas para dispersar a los manifestantes, practicándose 500 detenciones. También han sido detenidos numerosos individuos que, aprovechándose de la manifestación, rompían y saqueaban escaparates. En estos nuevos incidentes ha habido algunos heridos; pero no se hicieron disparos de armas de fuego.

Por otra parte, la intervención de la guardia montada ha sido reducida al mínimo.

Unos grupos más importantes de manifestantes se dirigieron hacia la estación del Este. Lagraron llegar a ella y comenzaron a saquearla. La policía trató de dispersarlos y pidieron los guardias que se enviaran refuerzos. Sonaron algunos disparos y resultó herido en la cabeza un agente de policía, que se encuentra gravemente. También resultó herido gravemente un brigadier de la policía.

Un grupo de manifestantes intentó incendiar la iglesia de San José, situado en las cercanías de la estación

de Este, acudiendo los bomberos para apagar el fuego. Los manifestantes han ocasionado grandes daños en la estación de Este.

Hacia las nueve de la noche, un grupo de manifestantes intentó también penetrar en la estación del Norte; pero lo impidieron los guardias que allí se hallaban de retén.

Dispersados los grupos de manifestantes, parece que se dirigen hacia Belleville y Montmartre, que es de donde procedían muchos de ellos. En el bulevar de Belleville ha habido colisiones más serias, y las personas simpatizantes con los comunistas, desde las casas, arrojan contra la policía diversos proyectiles, como piedras e incluso maderas de las ventanas.

En el barrio de Montmartre reina bastante efervescencia, y parece que ha habido algunos heridos graves.

Hasta ahora se dice que el número de manifestantes no llega a diez mil. El prefecto de policía ha declarado a los periodistas que entre los manifestantes había algunos licenciados de presidio que se han mezclado con los comunistas y que serán detenidos en cuanto se les descubra.—(Fabra.)

Se acuerda la huelga general por veinticuatro horas.

PARIS, 9.—Como se sabe, la huelga general ha sido decretada para el próximo lunes, por un plazo de veinticuatro horas, habiéndose puesto de acuerdo, a este efecto, las diversas organizaciones obreras sindicales.

La Directiva de la Asociación de Ferroviarios se ha reunido, acordando dar un adhesión al movimiento de protesta por entender que tiene un carácter eminentemente popular, y con objeto de que se lleve a efecto este deseo de los ferroviarios sin causar perjuicio a los intereses del país, se ha acordado que los agentes de servicio pararán el próximo lunes durante quince minutos, y los obreros afectos a los servicios de tracción pararán un minuto, a partir de las nueve de la mañana, quedando en libertad de efectuar sea paro en el momento que sea preciso, para evitar cualquier contingencia.

Los tipógrafos y linotipistas y demás personal de máquinas de los periódicos han acordado sumarse al paro y declararse en huelga por veinticuatro horas.—(Fabra.)

PARIS, 9.—Las organizaciones de obreros del gas de la «Union» y de París han decidido también declararse en huelga por veinticuatro horas el próximo lunes. El público, sin embargo, no sufrirá los efectos de esta huelga, pues los ingenieros aseguraron el servicio, y además, los gasómetros de la capital están suficientemente dotados para las atenciones de aquel día.

La Federación Sindical de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha acordado no tomar parte en la manifestación ni en la huelga y ha recomendado a todos sus adheridos que se abstengan de abandonar el trabajo.—(Fabra.)

En provincias, los obreros forman el Frente único para protestar contra la ofensiva fascista.

NANTES, 9.—Contestado al llamamiento lanzado por las organizaciones de izquierda, varios millares de manifestantes han recorrido tumultuosamente las principales arterias de la ciudad.

No se han registrado incidentes de

gravidad. Unicamente los manifestantes rompieron a pedradas las lunas de los escaparates de un gran almacén. La policía no llegó a intervenir.—(Fabra.)

AMIENS, 9.—Los grupos de izquierda y de extrema izquierda celebraron anoche una importante reunión para protestar contra los raneos fascistas en Francia.

Terminado el acto, unas tres mil quinientas personas recorrieron las calles en manifestación, dando gritos subversivos y cantando «La Internacional».

No se han registrado incidentes de importancia.—(Fabra.)

Un concejal reaccionario llama cobardes a los guardias que rechazaron el ataque fascista.

PARIS, 9.—El concejal derechista señor Massard ha enviado al jefe del Gabinete del prefecto de Policía una carta, en la cual dice, entre otras cosas, que la población de París, apesadumbrada por la brutalidad y cobardía de los guardias móviles, no puede soportar su presencia en las calles.—(Fabra.)

A muchos manifestantes de los días anteriores les encontraron armas procedentes de saqueos.

PARIS, 9.—El prefecto de Policía ha ordenado la detención efectiva de 148 individuos, en poder de los cuales los agentes habían encontrado armas de fuego completamente nuevas, procedentes de los establecimientos de armas que fueron saqueados durante los acontecimientos de estos últimos días.—(Fabra.)

El banquero Sacazan aprovecha el barullo para marcharse a su país.

PARIS, 9.—El «Petit Parisien» anuncia que el banquero Sacazan, que fué objeto de diferentes denuncias ante el Juzgado del Sena, y que posteriormente había sido puesto en libertad, embarcó discretamente en Marsella el día 29 del pasado mes de diciembre con rumbo a Beyrouth, su ciudad natal.

Hasta ahora no se ha dictado contra él ninguna orden de detención o comparecencia.—(Fabra.)

Garat es una inocente paloma.

BAYONA, 9.—El interrogatorio extenso a que fué sometido ayer tarde por el juez de instrucción el señor Garat, ex alcalde de Bayona, continuó protestando de su buena fe.

Afirmó una vez más que siempre permaneció apartado de cuantas cuestiones se relacionan con el asunto de los bonos y que nunca tuvo en sus manos el control de la emisión de los mismos.

En lo que se refiere a los presupuestos municipales de 1931 y 1932, ha declarado que se limitó a firmar, sin enterarse, cuantos documentos le presentaron Tissier.

Esta mañana, a las nueve, continuará el interrogatorio.—(Fabra.)

Se ha resuelto la crisis ministerial Doumergue ha formado un Gobierno-mostrario de "personalidades" Incluye desde Tardieu y Pétain hasta Herriot y Marquet

PARIS, 9.—El nuevo Gobierno francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia (sin carter), Gaston Doumergue; Interior, Albert Sarraut; Negocios extranjeros, Luis Barthou; Justicia, Henri Chéron; Guerra, mariscal Pétain; Marina militar, Pietri; Aire, general Denain; Hacienda, Germain Martin; Educación nacional, Aimé Berthod; Comercio, Lamoureux; Agricultura, Queuille; Obras públicas, Flandin; Trabajo, Adrian Marquet; Marina mercante, William Bertrand; Colonias, Pierre Laval; Sanidad, Luis Marin; Pensiones, Rivoire.

Además, figuran en el nuevo Gabinete, en calidad de ministros sin cartera, los señores Herriot y Tardieu.—(Fabra.)

Agitación en el Palacio de Justicia.

PARIS, 9.—Esta tarde ha habido alguna agitación en el Palacio de Justicia. En el patio donde fué quemada la toga del señor Frot ha sido colocado un cartel reprochando a varios miembros del Gobierno, abogados, haber manchado su toga con sangre francesa.

El presidente del Colegio de Abogados tuvo que dirigirse a sus colegas recomendándoles calma.—(Fabra.)

Una proclama del señor Doumergue.

PARIS, 9.—Se ha fijado en los muros de la capital un bando del Gobierno que contiene un llamamiento del presidente Doumergue a la población y que dice así:

«Al pueblo francés: He sido llamado para formar un Gobierno de tregua, de apaciguamiento y de justicia. Este Gobierno está constituido. En su nombre os invito a cumplir ahora, a la vez, con vuestro deber, renunciando a toda agitación, colocándose por encima de todo los intereses de Francia y de la República.—Gaston Doumergue.»

U. R. S. S. Rusia está dispuesta a defender la revolución proletaria

MOSCU, 9.—De la Agencia Tass: Esta mañana se ha verificado en la Plaza Roja un grandioso desfile de las fuerzas del ejército rojo que integran la guarnición de Moscú.

Vorochilov pasó revista a estas tropas a presencia de todos los miembros del Gobierno soviético, autoridades y una enorme muchedumbre que se apiñaba en la inmensa plaza.—(Fabra.)

Los niños rusos son buenos jugadores de ajedrez.

MOSCU, 9.—Aun cuando en todo el mundo se considera el juego del ajedrez como propio de personas maduras, los niños de la Unión Soviética han demostrado ser muy buenos jugadores en un reciente torneo nacional celebrado en Moscú.

Un muchacho de catorce años ganó una partida a Michel Botvinnik, profesor de ajedrez, y otro de dieciséis años hizo también con Botvinnik un juego de empate. Hay que tener en cuenta que el profesor jugaba en 25 tableros a la vez.

Cuando terminó el torneo, dijo Botvinnik: «Mi generación dió 10 jugadores de primera categoría. La vuestra dará por lo menos 50.»

Los niños de Leningrado se clasificaron en primer lugar; los de Rostov, en segundo, y los de Moscú, en tercer puesto.—(United Press.)

Se ha firmado el Tratado de comercio con Italia.

ROMA, 9.—El Tratado de comercio entre Rusia e Italia ha sido ratificado, firmando la ratificación Italia el señor Mussolini, y el embajador Pokenin por el Gobierno de los Soviets.

Al acto, que se celebró en el Palacio de Venecia, asistieron el personal del ministerio de Negocios extranjeros y los agregados de la Embajada de la U. R. S. S.—(Fabra.)

Polonia quiere resolver las cuestiones pendientes.

MOSCU, 9.—El próximo martes llegará a esta capital el ministro polaco de Negocios extranjeros, señor Beck.

El viaje tiene por objeto el estudio

Contra el imperialismo El comunismo se extiende en China

PEIKING, 8.—Según el informe anual del Gobierno central provisional de la República Soviética China, el comunismo ha logrado introducirse incluso en Manchukuo, a pesar de los esfuerzos realizados por el Japón para combatirlo.

En el informe, dedicado principalmente a las conquistas realizadas durante 1933 en China propiamente dicha, se hace resaltar, sin embargo, que la organización comunista de la provincia de Kiangsi ha prestado su apoyo a sus partidarios en Manchuria, donde ha logrado organizar grupos locales de campesinos dispuestos a sublevarse contra el imperialismo japonés.

El partido comunista chino emplea la ocupación japonesa en la Manchuria como uno de los argumentos de más fuerza en su campaña frente al Gobierno del Kuintang.

«Todos los obreros y campesinos chinos, los soldados revolucionarios y los estudiantes quieren terminar con el imperialismo japonés, ha manifestado recientemente el jefe comunista, Mou Cheikenteng.

Cuando ya estaba escrito el informe, se apoderó del Poder en la provincia de Fukien el Gobierno antikomintang, con lo cual el comunismo ha quedado fortalecido.

Se afirma en este informe que durante 1933, los comunistas han capturado 110.000 fusiles a las tropas del Gobierno y provinciales. Han aniquilado, según datos, 41 regimientos, seis batallones y diez compañías de tropas gubernamentales. Además, han derrotado a ocho divisiones, 83 regimien-

tos, 10 batallones y nueve compañías del ejército del generalissimo Chiang. El ejército rojo chino cuenta actualmente con mil ametralladoras y fusiles automáticos más sobre los que poseía el año anterior.

Durante 1933, los Soviets chinos se han anexionado nueve distritos del territorio bajo su control en la provincia de Kiangsi. Además, han conquistado otros diez distritos de la región sovietizada de la provincia de Szechuan.—(United Press.)

La peste parda El fracasado Goebbels no permite que ningún judío sea artista

PARIS, 9.—Según noticias procedentes de Berlín, el ministro de la Propaganda del Reich, doctor Goebbels, tiene la intención de redactar una serie de medidas encaminadas a hacer imposible el acceso a las profesiones artísticas a todos los individuos de raza judía.—(Fabra.)

La paz armada Italia fascista construye dos nuevos cruceros

ROMA, 9.—En breve comenzarán los trabajos para la construcción del crucero de 3.500 toneladas «Duque de

los Abruzzo» en los astilleros de Muggiano, cerca de esta capital.

Los obreros que habían sido despedidos por falta de trabajo serán nuevamente admitidos.

El crucero «Garibaldi», que se tenía que construir también en los mismos astilleros, será construido en los de Monfalcone, cerca de Trieste.

La construcción de los dos cruceros había sido incluida en los presupuestos de 1933-1934; pero había sido suspendida.—(United Press.)

Ha sido firmado el Pacto balcánico.

BUAREM, 9.—Esta mañana ha sido firmado en Atenas el Pacto balcánico, que ha sido publicado en esta capital hoy.

Con arreglo al mencionado Pacto, Rumanía, Grecia, Turquía y Yugoslavia se garantizan mutuamente sus fronteras balcánicas.

El repetido Pacto entra en vigor inmediatamente después de haber sido firmado y estará a disposición de otros países balcánicos, cuya adhesión será sometida a un examen por parte de los países actualmente firmantes.—(Fabra.)

Austria entre dos fascismos Dollfuss solicita el apoyo de Inglaterra

LONDRES, 9.—El ministro de Austria en Londres ha entregado al ministro de Negocios extranjeros, sir John Simon, el «dossier» que el Gobierno austriaco hará acompañar, para apoyarla, a su petición de intervenir que dirigirá de un momento a otro a la Sociedad de Naciones.

Los documentos que contiene este «dossier» demuestran que Alemania se inmiscuye en los asuntos interiores de Austria. Se refieren especialmente a tres puntos siguientes:

- 1.º Difusión de publicaciones de carácter subversivo.
- 2.º Suministro de bombas de gases a los nazis austriacos.
- 3.º Suministro de fondos a las organizaciones nacionalsocialistas.

El banquero Insull debe a su delicada salud el poder permanecer en Grecia

ATENAS, 9.—El banquero Insull, contra quien había sido dictada una orden para que abandonase el territorio griego, ha sido sometido a un examen médico con objeto de averiguar si su estado de salud le permite viajar.

Los facultativos que han reconocido al señor Insull han manifestado que éste padece una enfermedad crónica al corazón, agregando que podría viajar en determinadas condiciones; pero que toda emoción puede tener fatales consecuencias.

En vista de este dictamen médico, el presidente del Consejo griego, señor Tsalderis, se ha reservado su decisión hasta que se hayan verificado las elecciones municipales.—(Fabra.)

La contrarrevolución en Cuba Pese al decreto de Mendieta, los conflictos sociales se extienden

LA HABANA, 9.—La situación creada por las huelgas en todo el territorio de la isla no ha cambiado, a pesar del decreto del presidente Mendieta negando el derecho de huelga.

Los médicos tienen la intención de declarar una nueva huelga para protestar contra el decreto publicado por el Gobierno relativo al funcionamiento de las Clínicas.—(Fabra.)

Grupo Sindical de Artes Blancas Sección Propaganda A. D. S. O.

Se ruega a todos los compañeros de esta Sección se pasen por la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo hoy, sábado, a las cinco de la tarde.

Gestiones de nuestros diputados

El compañero Fermín Blázquez se ha dirigido al ministro de Obras públicas para pedirle que active los trámites correspondientes a la subasta de las obras de desviación, en Temblaque, de la carretera de Andalucía, en sus kilómetros 97 y 99, haciendo observar que, además de la utilidad de esa desviación, es urgente dar trabajo a los obreros del citado pueblo, porque en el término municipal de éste se cultivan solamente cereales en secano y llevan los obreros parados desde el verano último.

También se ha dirigido dicho compañero al citado ministro al objeto de que incluya en los presupuestos la consignación correspondiente para la construcción del puente sobre el río Tajo, en la carretera de Ocaña al puente de la Pedra.

Por no estar construido el puente indicado, queda cortada la carretera en Adover de Tajo, causando con ello grandes perjuicios a toda la comarca. * * *

Los diputados socialistas por Badajoz camaradas Margarita Nelken, Vidarte y Rubio Heredia visitaron anoche al ministro de la Gobernación para exponerle que en Santa Marta (Badajoz) el teniente de la guardia civil detiene a los obreros y les aplica la ley de Vagos. Dicho teniente lleva a los obreros al Juzgado de Almendralejo. El juez de instrucción les pregunta si han trabajado y les pide justificantes firmados por los patronos. Los obreros presentan dichos justificantes, y el teniente de la guardia civil, en vista de ello, ha presionado a los patronos para que nieguen los referidos justificantes a los obreros, que le presentaron cartas concretas, y le dieron el de Nazario Bilbao Echevarría, de Fregenal de la Sierra, que lleva seis años en dicho pueblo en el oficio de bojalero, y a quien el sargento de la guardia civil le ha dado un plazo de tres días para que abandone el pueblo.

El ministro prometió ponerse al habla con el gobernador.

Consecuencias de la miseria

Las mujeres y niños de Sestao asaltan una tienda de comestibles y dos carros de pan Entre esta localidad y Baracaldo el número de parados asciende a diez mil

BILBAO, 9.—Esta mañana, sobre las diez, grupos de mujeres y hombres en paro forzoso, con algunos chiquillos, asaltaron, en el pueblo de Sestao, una tienda de ultramarinos propiedad de Leocadio Olaso, sita en la calle de Ribas, y se llevaron algunos comestibles.

Seguidamente asaltaron dos carros de pan que circulaban por aquellas inmediaciones y se repartieron la mercancía. La guardia civil logró disolver los grupos; pero, cerca de las doce, otro grupo de mujeres detuvo una camioneta cargada de pan, propiedad de la Cooperativa de Altos Hornos, y se repartieron los 165 kilos que llevaba el vehículo.

En las primeras horas de la mañana se advirtió en las calles de Baracaldo la presencia de grupos que infundieron sospechas a los comerciantes, los cuales cerraron sus establecimientos temerosos de que fueran asaltados. Poco después acudieron fuerzas de vigilancia y asalto, que requirieron a que abrieran las tiendas. Así lo hicieron, sin que la normalidad se alterase. Sin embargo, el normal existió. El número de obreros parados en Sestao y Baracaldo sobrepasa los 10.000.—(Fébus.)

Los obreros parados de Sevilla, urge de securrir por hambre, se aprestan a tomar energías medidas.

SEVILLA, 9.—En asamblea celebrada por los obreros parados, en la que estuvieron representados más de 7.000 obreros de diferentes gremios se tomó el acuerdo de llevar a efecto una energética protesta para obligar al Gobierno a que escuche la voz de los hambrientos, constituir un Comité de barrio al objeto de estar preparados para un fin práctico y que un Comisión visite al gobernador o para hacerle entrega de las condiciones acordadas, dándole un plazo de tres días, transcurrido el cual si no se obtiene una solución favorable, adoptar resoluciones que tiendan a cubrir las necesidades de los hogares de los obreros sin trabajo.—(Fébus.)

Las nuevas Gestoras El Ayuntamiento de la Coruña protesta energicamente ante el Gobierno

LA CORUÑA, 9.—Como se sabe, la nueva Comisión gestora de esta provincia había de ser formada por elementos reaccionarios, muchos de ellos ex alcaldes y ex concejales de la dictadura prorrochista y significados elementos monárquicos en esta provincia. Así lo había determinado el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio.

Inmediatamente de conocerse estos proyectos del Gobierno, los partidos republicanos y socialista, entre aquéllos el propio lerrouxista, emprendieron una campaña de protesta que adquirió tal densidad, que determinó la dimisión del gobernador civil de la provincia, impotente para dar solución al problema.

El Ayuntamiento, lejos de desentenderse del hecho, se reunió con las representaciones de los partidos republicanos, y ha acordado dirigir al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo telegramas de protesta, en los que se condena de manera energética los proyectos antirrepublicanos del señor Martínez Barrio, que suponen una desconsideración hacia los que en La Coruña son defensores del régimen, incluso hacia sus propios correligionarios.

El juicio de la opinión no pudo ser también más condenatorio para la política del Gobierno. Los comunistas llegan a la conclusión de que lo único que se prueba con conductas como ésta es que el Gobierno, y particularmente el señor Martínez Barrio, obran al dictado de las derechas, aunque otra cosa digan y pretendan hacer ver.—(Diana.)

El paro obrero en la provincia de Cádiz

El camarada Antonio Roca Rubies estuvo ayer en el ministerio de Obras públicas realizando las gestiones oportunas.

El expediente de subasta del varadero de Conil de la Frontera, cuyo presupuesto es de 194.280 pesetas, está en la Ordenación de pagos, para la verificación correspondiente.

En igual estado se encuentra el expediente de subasta del trozo segundo del puerto de Rota, cuyo presupuesto es de 3.946.259,42 pesetas.

Tengan la seguridad los compañeros de los pueblos expresados de que estos tres expedientes están tramitándose con toda la actividad posible.

García no pudo hablar en Cádiz

CADIZ, 9.—Ante el anuncio de unas charlas del fascista García Sancho, que habían de efectuarse los días 5 y 7 del actual en el Gran Teatro Falla, se reunieron las entidades pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y autónomas, acordando declarar incluso la huelga general si se llevaban a efecto las anunciadas charlas.

Debido a las gestiones de la Federación de Agrupaciones Socialistas, y por un expuesto presentado, el Ayuntamiento, en sesión del día 3, acordó por unanimidad no conceder permiso para celebrar dicho acto en el indicado teatro de su propiedad.

Con motivo de estas proyectadas charlas se publicaron varios manifiestos suscritos por el Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores y entidades autónomas domiciliadas en la Casa del Pueblo, partido comunista y Juventudes Socialistas, comunistas, Acción republicana y radicales socialistas independientes. En dichos manifiestos se decía a la opinión pública lo que significaba para los trabajadores de todos los matices unas charlas que, con la colaboración de culturales, encerraban toda la podredumbre de la propaganda fascista.

En definitiva, no se llevaron a efecto, y los trabajadores gaditanos están dispuestos de ahora para siempre a no dejar celebrar ningún acto de la naturaleza del que nos ocupa, por pernicioso y antiberbero.—(Diana.)

Unión de Dependientes Municipales

Con fecha 3 del actual se cursó por el ministerio de la Gobernación una orden telegráfica circular a todos los gobernadores civiles para que todos los Ayuntamientos den toda clase de facilidades a los dependientes municipales que lo soliciten para asistir al II Congreso ordinario de la Unión de Dependientes Municipales de España, que se celebrará en Madrid durante los días 15 al 22 inclusive del corriente mes.

Gobernador fascista

MALAGA, 9.—El gobernador de esta provincia ha prohibido la circulación de una octavilla de la Sociedad de Vendedores de Periódicos, en la que se atacaba a los individuos del gremio que no vendan la prensa fascista. Además, amenaza con encarcelar a los directivos de la organización sólo, aunque combaten a los periódicos enemigos de la República.

Es decir, que llenando una omisión del Poder público, los vendedores de prensa de Málaga se ven perseguidos por un gobernador que, por eso mismo, se declara cómplice de los fascistas.—(Diana.)

El suceso de ayer En la calle del Marqués de Urquijo es muerto a tiros un fascista armado, vendedor del periódico "F. E."

Ayer por la mañana salió a la venta el periódico «F. E.», que como es costumbre, fué vendido por jóvenes señoritos, que un actitud insolente y provocativa se dedicaron a vociferar por las calles de Madrid.

Esta actitud dió lugar a que se produjeran ciertos incidentes y altercados con el elemento obrero. Los señoritos fascistas iban distribuidos teatralmente, en plan de ataque, y hacían cínico alarde de si bien porteados de porras y pistolas, a quien ni por una sola vez la policía decidiera a poner coto a estos demones. El elemento obrero no tuvo en darse cuenta de las provocaciones de los unos y de las pasividades de los otros, y esto produjo la indignación que es de suponer.

Fueron varios los grupos de trabajadores que intervinieron para llamar al orden a los desahogados señoritos fascistas; pero sus esfuerzos resultaron nullos, pues éstos disponían de abundante material ofensivo.

En este estado de cosas, a las diez de la tarde, los señoritos fascistas dieron por terminada su faena. Uno de dichos vendedores, Matías Montero y Rodríguez de Trullío, de veinte años, estudiante de Medicina y domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, 21, se dirigió, con otros dos fascistas, hacia la calle de Quintana. Grupos de trabajadores los seguían a cierta distancia. Cuando Matías iba por la calle del Marqués de Urquijo se le aproximaron dos individuos, y después de una breve colisión, le hicieron varios disparos.

Se produjo gran confusión, y el joven Matías fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde ingresó ya cadáver.

Un inspector de policía que llegó al lugar del suceso a poco de ocurrir éste, practicó la detención del compañero Francisco Tello Tortajada, de treinta y cinco años, casado, empleado en los Comedores de Asistencia social y domiciliado en Espinosa, número 1. Se le ocupó una pistola. Está afiliado a las Juventudes Socialistas.

En los bolsillos del traje del fallecido fué encontrada una lista, de la que se incautó el Juzgado. El juez practicó diligencias y ordenó que el detenido, Francisco Tello, quedase a su disposición.

No se pudo hablar en Cádiz

No se pudo hablar en Cádiz, debido a las gestiones de la Federación de Agrupaciones Socialistas, y por un expuesto presentado, el Ayuntamiento, en sesión del día 3, acordó por unanimidad no conceder permiso para celebrar dicho acto en el indicado teatro de su propiedad.

Con motivo de estas proyectadas charlas se publicaron varios manifiestos suscritos por el Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores y entidades autónomas domiciliadas en la Casa del Pueblo, partido comunista y Juventudes Socialistas, comunistas, Acción republicana y radicales socialistas independientes. En dichos manifiestos se decía a la opinión pública lo que significaba para los trabajadores de todos los matices unas charlas que, con la colaboración de culturales, encerraban toda la podredumbre de la propaganda fascista.

En definitiva, no se llevaron a efecto, y los trabajadores gaditanos están dispuestos de ahora para siempre a no dejar celebrar ningún acto de la naturaleza del que nos ocupa, por pernicioso y antiberbero.—(Diana.)

El suceso de ayer En la calle del Marqués de Urquijo es muerto a tiros un fascista armado, vendedor del periódico "F. E."

Ayer por la mañana salió a la venta el periódico «F. E.», que como es costumbre, fué vendido por jóvenes señoritos, que un actitud insolente y provocativa se dedicaron a vociferar por las calles de Madrid.

Esta actitud dió lugar a que se produjeran ciertos incidentes y altercados con el elemento obrero. Los señoritos fascistas iban distribuidos teatralmente, en plan de ataque, y hacían cínico alarde de si bien porteados de porras y pistolas, a quien ni por una sola vez la policía decidiera a poner coto a estos demones. El elemento obrero no tuvo en darse cuenta de las provocaciones de los unos y de las pasividades de los otros, y esto produjo la indignación que es de suponer.

Fueron varios los grupos de trabajadores que intervinieron para llamar al orden a los desahogados señoritos fascistas; pero sus esfuerzos resultaron nullos, pues éstos disponían de abundante material ofensivo.

En este estado de cosas, a las diez de la tarde, los señoritos fascistas dieron por terminada su faena. Uno de dichos vendedores, Matías Montero y Rodríguez de Trullío, de veinte años, estudiante de Medicina y domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, 21, se dirigió, con otros dos fascistas, hacia la calle de Quintana. Grupos de trabajadores los seguían a cierta distancia. Cuando Matías iba por la calle del Marqués de Urquijo se le aproximaron dos individuos, y después de una breve colisión, le hicieron varios disparos.

Se produjo gran confusión, y el joven Matías fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde ingresó ya cadáver.

Un inspector de policía que llegó al lugar del suceso a poco de ocurrir éste, practicó la detención del compañero Francisco Tello Tortajada, de treinta y cinco años, casado, empleado en los Comedores de Asistencia social y domiciliado en Espinosa, número 1. Se le ocupó una pistola. Está afiliado a las Juventudes Socialistas.

En los bolsillos del traje del fallecido fué encontrada una lista, de la que se incautó el Juzgado. El juez practicó diligencias y ordenó que el detenido, Francisco Tello, quedase a su disposición.

El suceso de ayer En la calle del Marqués de Urquijo es muerto a tiros un fascista armado, vendedor del periódico "F. E."

Ayer por la mañana salió a la venta el periódico «F. E.», que como es costumbre, fué vendido por jóvenes señoritos, que un actitud insolente y provocativa se dedicaron a vociferar por las calles de Madrid.

Esta actitud dió lugar a que se produjeran ciertos incidentes y altercados con el elemento obrero. Los señoritos fascistas iban distribuidos teatralmente, en plan de ataque, y hacían cínico alarde de si bien porteados de porras y pistolas, a quien ni por una sola vez la policía decidiera a poner coto a estos demones. El elemento obrero no tuvo en darse cuenta de las provocaciones de los unos y de las pasividades de los otros, y esto produjo la indignación que es de suponer.

Fueron varios los grupos de trabajadores que intervinieron para llamar al orden a los desahogados señoritos fascistas; pero sus esfuerzos resultaron nullos, pues éstos disponían de abundante material ofensivo.

En este estado de cosas, a las diez de la tarde, los señoritos fascistas dieron por terminada su faena. Uno de dichos vendedores, Matías Montero y Rodríguez de Trullío, de veinte años, estudiante de Medicina y domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, 21, se dirigió, con otros dos fascistas, hacia la calle de Quintana. Grupos de trabajadores los seguían a cierta distancia. Cuando Matías iba por la calle del Marqués de Urquijo se le aproximaron dos individuos, y después de una breve colisión, le hicieron varios disparos.

Se produjo gran confusión, y el joven Matías fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde ingresó ya cadáver.

Un inspector de policía que llegó al lugar del suceso a poco de ocurrir éste, practicó la detención del compañero Francisco Tello Tortajada, de treinta y cinco años, casado, empleado en los Comedores de Asistencia social y domiciliado en Espinosa, número 1. Se le ocupó una pistola. Está afiliado a las Juventudes Socialistas.

En los bolsillos del traje del fallecido fué encontrada una lista, de la que se incautó el Juzgado. El juez practicó diligencias y ordenó que el detenido, Francisco Tello, quedase a su disposición.